

La Voz de Guipúzcoa

Viernes, 26 de enero de 1934

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 50.º - Núm. 17.158

EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

Comenzó el debate sobre el proyecto de lanzar al cinco y medio por ciento una emisión de Obligaciones del Tesoro por valor de quinientos millones

Los socialistas comienzan la interpelación sobre la situación social en el campo extremeño

(POR TELEFONO) Madrid, 26.

COMIENZA LA SESION

Se abre la sesión a las cuatro y media de la tarde. Preside el señor Alba y en el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Marina, Justicia y Agricultura.

En escasos y tribunas se nota bastante desanimación.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior y se pasa al orden del día.

EL CRUCERO "MENDEZ NUÑEZ"

Se pone a debate un dictamen de Marina autorizando al ministro para ordenar se efectúen obras de reparación en el crucero "Méndez Nuñez" en los astilleros de Matagorda.

El Sr. CARRANZA se opone a la realización de esas obras, y dice que si se hacen para dar trabajo a los obreros mejor sería emprender otras obras más provechosas.

El MINISTRO DE MARINA defiende el proyecto.

El Sr. CARRANZA insiste en sus puntos de vista, contestándose el MINISTRO.

Por fin, después de larga discusión, se aprueba el dictamen.

LA NUEVA EMISION DE OBLIGACIONES DEL TESORO

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Presupuestos en orden al proyecto de emisión de obligaciones del Tesoro, por 500 millones, al plazo de dos años y a un interés máximo del 5,50 por ciento, para recoger las que vencen el 12 de abril próximo.

El Sr. VILLALONGA defiende un voto particular eponiéndose al dictamen. Dice que lo que en éste se propone es confuso y peligroso.

El Sr. VILLALONGA, por la Comisión, contesta defendiendo el dictamen y formulando algunas aclaraciones. Justifica que se haya fijado el tipo de interés en el 5,50 por ciento como límite máximo.

El MINISTRO DE HACIENDA dice que la intervención del Sr. Villalanga ha rebasado los límites de la discusión del asunto, y que las razones que ha expuesto son propias de una interpelación.

El Sr. VILLALONGA retira su voto particular.

El Sr. CHAPAPRIETA consume un turno en contra de la totalidad. Se muestra conforme con el criterio del Sr. Villalanga, y dice que es grave cosa el fijar un tipo de interés del 5,50 por ciento, pues estos intereses tan elevados perjudican a la industria.

El Sr. BARCIA dice que el proyecto del Gobierno es más claro que el dictamen de la Comisión, pues ésta ha abusado de conceptos redundantes que nada dicen y siembran la confusión. Estima que es un acierto el fijar el interés en un 5,50 por ciento como límite máximo, pues por encima de todo está el precio del dinero en los mercados y hay que atenerse a las realidades.

Califica de falaz y deshonesta la campaña de las derechas contra la República, y dice que en su afán de crear dificultades al Régimen no han vacilado en apelar a falsedades como la de que con la República han bajado todos los valores nacionales, tanto los oficiales como los industriales.

El Sr. MALGRAVE dice que debe iniciarse una política encaminada a la rebaja del tipo de descuento.

El MINISTRO DE HACIENDA declara que el proyecto tiende a facilitar al Gobierno los medios necesarios para cumplir compromisos del Estado con los obligacionistas de la anterior emisión. Dice que el establecer el 5,50 por ciento como límite máximo del interés no quiere decir que se vaya a realizar la operación precisamente a ese tipo. Quizás se haga al cinco por ciento o más bajo.

El Sr. VILLALONGA rectifica, insistiendo en sus puntos de vista.

El MINISTRO DE HACIENDA elogia la decisión que ha hecho el Sr. Chapaprieta de la política financiera de la República. Repite que lo que se busca con el proyecto

es arbitrar medios para cumplir el compromiso del Estado con los obligacionistas.

El Sr. VILLALONGA interviene nuevamente para repetir los argumentos ya expuestos.

Dice que en su intervención desea colaborar con el Gobierno.

El Sr. VILLANUEVA: —Pues no lo parece. El MINISTRO DE HACIENDA formula nuevas aclaraciones.

El Sr. CHAPAPRIETA interviene de nuevo. Lo hace con bastante extensión y dice que lo que se pretende no tendrá eficacia alguna y, en cambio, ocasionará quebrantos.

El MINISTRO DE HACIENDA le dice que el Gobierno no está dispuesto a transigir con las exigencias de los obligacionistas.

El Sr. CHAPAPRIETA dice que estaría bien fijado el cinco por ciento como tipo máximo.

El Sr. PRIETO: —He de hacer constar que la iniciativa del Gobierno de 1932 tuvo algunos errores que fueron subsanados por la Comisión dictaminadora. Lo que en realidad se pretende ahora es dar cumplimiento a la cláusula contenida en la ley de prórroga de los presupuestos. Los socialistas estamos conformes con el criterio de los Sres. Barcia y Chapaprieta, que abogan por que el tipo de interés sea de cinco por ciento. El Estado no debe ser una máquina de absorción del ahorro español. Lo que debe absorber es el ahorro que al quedar en estado de ajetreo resulta inútil e infecundo. Ante el fracaso del sistema capitalista, el ahorro teme las aventuras y acude al Estado para nutrirse de él. Eso, rápidamente, no es un daño mayor.

Si las emisiones del Estado se invierten en obras productivas, tal política se convierte en beneficiosa porque se encamina a crear nuevas riquezas.

Los Gobiernos del Sr. Azaña pensaron en algo de esto para remediar el paro obrero. Estamos en una crisis de trabajo y en una tonía industrial, y el Estado está obligado a hacer que el dinero cumpla una misión beneficiosa. Si el capital se resiste, el Estado ha de adoptar medidas encarnadas para movilizarlo en beneficio de la colectividad.

Este proyecto que se discute no me parece nada eficaz. Además, el Parlamento no tiene noticias de que el Gobierno lo haya estudiado detenidamente. Las fracciones parlamentarias tienen derecho a pedir que se les dé tiempo para examinarlo debidamente. Por mucha que sea la influencia que el Gobierno tiene sobre los grupos que le apoyan, no puede impedir que nosotros aspiremos a estudiar debidamente el dictamen y el proyecto.

Lo que se está haciendo revela una falta de orientación económica y financiera por parte del Gobierno. No se pueden desatender ciertos problemas, y para ello es preciso apelar a medios legítimos. Hay mucho dinero inmóvil en las cuentas corrientes, que sólo benefician

a los capitalistas, mientras que el obrero carece de trabajo por la inactividad de los capitales. Si es preciso, el Estado debe llegar a la incautación de esas cuentas corrientes para invertir el dinero en obras productivas. (Grandes aplausos de los socialistas.)

Termina la discusión de la totalidad.

Se lee una enmienda al artículo primero y se suspende este debate.

LA SITUACION EN LOS CAMPOS DE EXTREMADURA

El Sr. ALCALA ESPINOSA explica su anunciada interpelación sobre los cultivos en Extremadura y la situación en el campo extremeño.

Se extiende en amplias consideraciones, y dice que la reforma agraria no ha beneficiado en nada a la agricultura ni a la economía, pues sólo sirve para conocer hechos aislados en vez de abordar el problema en toda su extensión.

Dice que en el problema agrario lo más inmoral es llenar de tópicos las leyes, pues con ello no se resuelve nada y, en cambio, se causan grandes quebrantos. Con la reforma agraria y sus leyes complementarias no se ha resuelto el problema de la tierra, ni se soluciona la crisis de trabajo en el campo.

Formula consideraciones sobre la forma de actuar de los gobernadores y las autoridades de Extremadura, y dice que todo ello ha contribuido a agravar el problema y a acentuar el paro obrero en el campo. Las últimas leyes han cortado de tal modo la libertad y el estímulo de los labradores que éstos ya no se atrevan a nada.

El Sr. BESTERO: —Cuando hay brazos parados no hay que tenerlos inactivos, máxime cuando en los campos hacen falta. Por favorecer a los obreros del campo no se puede dejar que mueran de hambre miles de obreros de otros oficios.

El Sr. DIAZ HAMBRONA hace una exposición de la situación en los campos de Extremadura y dice que de todo tienen la culpa los socialistas, que con sus campañas han contribuido a fomentar la anarquía y la delincuencia. (Protestas de los socialistas.) El principio de autoridad está en quiebra y los alcaldes socialistas son los más culpables.

La Sra. NELKEN defiende las campañas de los socialistas y la actuación de los alcaldes afiliados al Socialismo. Dice que los propietarios prefieren contratar a obreros que no son del campo, porque así les pagan lo que quieren y además no se ajustan a las bases de trabajo. En Badajoz hay 45.000 obreros parados y casi todos ellos son socialistas.

El Sr. SALAZAR ALONSO: —Los alcaldes socialistas son los principales culpables de todo.

MIENTRAS LLEGA EL DESARME

Los Estados Unidos tendrán la mayor escuadra del mundo en 1937

Polonia aumenta sus gastos militares. - Las fábricas de municiones checas tienen que aumentar su personal

WASHINGTON.—La Cámara ha aprobado esto, Polonia construirá tres contratopedeos, dos submarinos y tres colocaminas. 385 millones de dólares a la construcción de buques de guerra, para llegar al límite máximo señalado en el primer acuerdo naval internacional de Londres.

Con la realización de este programa los Estados Unidos dispondrán en el año 1937 de la mayor escuadra del mundo, con buques dotados de todos los adelantos modernos.

Un programa naval de tal amplitud no había sido presentado al Parlamento desde el año 1916. (United Press.)

VARSOVIA.—El presupuesto de Guerra de Polonia para el próximo ejercicio económico supone un 35 por ciento del total de los presupuestos generales del Estado. Además de

PRAGA.—Las fábricas de armas y municiones de Checo Eslovaquia controladas por el Estado han recibido un pedido de cien millones de cartuchos, hecho por una nación asiática, y también han recibido pedidos de importación de armas y municiones de guerra de los Gobiernos de dos países de América del Sur.

Dichas fábricas han tenido que aumentar en un millar la plantilla de sus obreros. (United Press.)

La Sra. NELKEN: —Su señoría es el único que no puede hablar así. No debe olvidar que en sus propagandas para las Cortes Constituyentes iba del brazo con el Dr. Vallina y que en sus predicas llegaba incluso a aconsejar los linchamientos de los propietarios de tierras, por lo que el Dr. Vallina tuvo que llamarla la atención diciendo que aconsejar eso a aquellas gentes era un crimen. Y su señoría le contestó que lo interesante era llegar al Congreso. (Aplausos de los socialistas y protestas de los radicales.)

El Sr. SALAZAR ALONSO: —Eso es una novela.

La Sra. NELKEN censura la conducta de los propietarios, y dice que están sitiando por el hambre a los obreros socialistas. Contratan a mujeres y niños, a los que dan jornales de treinta céntimos. Añade que la Guardia civil apela a los obreros socialistas.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: —Recomiendo a su señoría que cuando no pueda aportar pruebas se abstenga de formular ciertas acusaciones. Aquí se puede discutir la actuación de la Guardia civil, como la de cualquier otra institución del Estado; pero no se pueden lanzar acusaciones genéricas, que tanto estrago causan en la opinión.

Mientras no se puedan formular acusaciones concretas con las pruebas correspondientes, esta presidencia defenderá a la Guardia civil como a cualquier otra institución. (Aplausos de los radicales, del centro y las derechas.)

La Sra. NELKEN sigue denunciando atropellos contra los obreros socialistas, y dice que el Sr. Rico Avello prometió poner en libertad a un obrero que, a pesar de haber sido absuelto por el tribunal de Urgencia, seguía detenido. Añade que ese obrero sigue en la cárcel. Pregunta si el ser socialista en estos tiempos de avance y progreso social, es un delito.

El Sr. FUENTES PILA: —Y el ser monárquico lo es, por ventura?

El Sr. MENENDEZ: —No; es una desgracia. (Risas.) Os quejáis, encima que os respetamos.

La Sra. NELKEN sigue su discurso y dice que a nadie debe extrañar que los obreros, que son perseguidos como fieras, cuando se lanzan a la lucha vayan a ella sin sentimientos de humanidad.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 9'25.

La situación en Cuba

Los ferroviarios amenazan para plazo breve, con la huelga

LA HABANA.—Los ferroviarios de la Compañía del Norte han dado a la Dirección de la misma un plazo de 72 horas para que responda a las peticiones de mejoras que han formulado. Si la Compañía no accede a lo solicitado, los ferroviarios declararán la huelga.

El cónsul de España en La Habana, don Rafael López, ha solicitado del Gobierno de Cuba protección para los intereses españoles en relación con la huelga de transportes.

Hasta hoy, han reconocido "de jure" al nuevo Gobierno de Cuba los de 25 países de Europa y América. (United Press.)

MEJICO.—El ex presidente provisional de Cuba señor Grau San Martín ha publicado una nota en la que afirma que los Estados Unidos no reconocieron su Gobierno por haberse negado éste a pagar los intereses de la deuda al Chase National Bank, de Nueva York, por considerar que era un empréstito contratado ilegalmente por el Gobierno del dictador Machado. Añade la nota que, en cambio, fueron cumplidas todas las obligaciones legales internacionales. (U. Press.)

Del pensar y del vivir

SUBSISTENCIAS

por Antonio Zozaya

Cometeré algún grave error teológico, psicológico o metafísico al decir que lo más importante para el hombre es comer? Nadie más enemigo del epicureísmo que este humilde hilvanador de observaciones y de autopsicaciones; pero le parece verdadera y "de clavo pasado" la afirmación del clásico latino: Lo primero en el mundo es vivir "deinde philosophare". No porque debamos anteponer lo material a lo espiritual, sino porque sin alimento el organismo humano no funciona; porque, conforme al dicho vulgar, "tripas llevan pies" y cerebros y protoplasmas. Cuando el francés Brillat Savarin formulaba su apotegma "Dime lo que comes y te diré quién eres", no atentaba ciertamente a los privilegios de la mente sobre los órganos de la digestión; pero reconocía la imposibilidad de que pueda racionar plena y ordenadamente quien no reemplaza en su cuerpo las calorías destruidas por el funcionamiento de sus órganos o lo hace de una manera irracional, insuficiente o absurda.

Pese a mi ilustre amigo Dionisio Pérez, España es una nación en donde se come muy mal. Claro es que hay excepciones tan importantes que ellas han dado origen a nuestra sublime cocina española; pero, en general, las gentes se alimentan deficientemente y los mismos hidalgos han renunciado en sus ollas al "algo más vaca que carnero" del sofador manchego. El carnero es ya artículo suntuario y en cuanto a la vaca, que costaba a cuarto la libra en tiempos de Lope y de Cervantes, se paga hoy a peso de plata y lleva camino de desaparecer del hogar del pobre.

Se cuenta que un jugador de tresillo se escondió dentro de la americana y en la selva cinco naipes de la baraja, que eran la Espada, el Basto, la Mala, el Punto y el rey de oros, y cuando veía a algún amigo, se abría la americana, le mostraba las cartas y le preguntaba: "Se puede dar codillo a alguien que juegue con estas cartas?" Todo el mundo le contestaba que no, y él replicaba: "Pues a mí me lo dieron". Lo que no decía el tresillista que mostraba los cinco estuches de oros era que el codillo se lo habían dado con aquellas cartas jugando a copas.

Alguna confusión de este género debe haber cuando se contesta por las prestigiosas autoridades financieras, hacendísticas y económicas a la pregunta de por qué encarecen las subsistencias. Sin duda estamos jugando a copas y se nos quiere informar como si jugásemos a oros. No ha mucho la Junta de Subsistencias, reunida en Madrid, encontró una fórmula maravillosa al estudiar el problema de la fabricación del pan. P. T. más M. M., raíz cuadrada de no sé qué, partido todo por X, menos H, igual a cuarenta y cinco. De donde resulta que tiene que subir el precio del pan cuarenta y cinco céntimos de peseta. Casi toda la ciencia de gabinete es por el estilo y siempre acaba en que sube el vino y el pobre se roe las uñas, a falta de otra distracción más reconstituyente.

Fatigado de registrar estadísticas, de hojear libros y revistas y de recordar las mil y quinientas recetas que me fueron procuradas, en cátedras y ateneos, por los especialistas más afamados, decidí ayer visitar a un mi amigo, doctor profesor en ciencias sociales y conocedor de todos los misterios de la Economía clásica y de la moderna. Con gran contrariedad mía, encontré cerrado el hotel en que habita. Un zapatero de viejo que trabajaba en un portal próximo me informó de que el sabio profesor y ex ministro de Hacienda se hallaba ausente: me invitó a descansar, viéndome fatigado, y me dijo que si podía complacerme en su lugar lo haría con muchísimo gusto.

Derregado de andar, me senté en el portillito, junto al buen obrero, hombre de edad ya bastante avanzada y de aspecto simpático, con su calva reluciente, sus anteojos redondos, su mandil ajustado y la manza de la camisa remangada sobre el brazo velludo y moreno. Sin rodeos le dije que buscaba al profesor para averiguar por qué motivo sube el precio de las patatas, del carbón, del aceite, de la carne y del pan. El buen viejo me miró atentamente, y, luego, me dijo estas palabras:

—Yo, señor, podría decirle a usted que eso del encarecimiento de las subsistencias responde a "múltiples factores", como "Don Bartolo", el "médico a palos" decía que la enfermedad de su cliente obedecía a los "humores corrompientes, acreos y proclives", por ejemplo: los alimentos suben de precio, diría, porque ha bajado el valor adquisitivo de la moneda; pero da la casualidad de que, habiendo bajado lo mismo para unas cosas que para otras, hay artículos de vestir que se hallan tirados por los suelos. Hay cosas sorprendentes. La vaca da leche; pero la vaca cuesta diez veces más que antes y la leche está más barata y es mejor que hace cincuen-

ta años. ¿Se explica esto por el valor adquisitivo de la moneda?

—A ver—ha dicho ya intrigado al zapatero—. Explíqueme usted eso. ¿Por qué la vaca cuesta más cara y la leche más barata?

—Muy sencillo—ha contestado el artesano—; porque la leche, como las latas de sardinas (las hay de dos kilos a dos pesetas), como las camisas de señora y los calcetines de caballero, no van al mercado, en que hay contratistas, asentadores, tabajeros, acaparadores e intermediarios, y la vaca sí. Ponga usted un mercado de leche o de conservas y, automáticamente, se triplicará su precio. Cualquier artículo que no es susceptible de acaparamiento, ni de monopolio, abarata en todas partes; porque nada se opone a la ley de la oferta y la demanda. En cuanto son posibles la confabulación, el monopolio y el acaparamiento, en seguida el precio sube hasta cifras escandalosas. Y estos acaparamientos y confabulaciones recaen siempre sobre los alimentos del pobre, que son los de mayor consumo. Así, por ejemplo, los langostinos suelen conservar el precio de los tiempos de Isabel II; pero las patatas valen diez veces más que entonces. El champán, libre de aduanas, aunque sea de las marcas más célebres, "Clíquot", Roederer, etc., cuesta igual que hace medio siglo; pero el aceite, que puede ser acaparado, ha subido el triple de su antiguo valor. Donde aparece el mercado, surge la carestía. Si hubiera un mercado de leche, costaría el litro a cuatro pesetas. Un hombre posee una vaca y esa vaca da leche; la vaca la vende acaso barata, pero en el mercado se paga a precios increíbles. La leche, que también necesita inspección sanitaria, no sube de valor porque no admite monopolios, confabulaciones, ni almacenamientos. En conclusión, señor—acabó el zapatero, empujando corajudamente la leña en la piel de un cordero rebelde—: lo que había que hacer era resucitar las pragmáticas del reinado de los Felipe, que castigaban la confabulación de mercaderes y proveedores y hasta su conversión en un radio de algunas leguas en torno de Madrid con unas escaramadoras tandas de azotes.

No he querido discutir con el pobre hombre; le he dado las gracias y he estrechado su mano callosa y honrada.

Y ya, camino de mi vivienda, me he dicho, sin pensar que hablaba en voz alta y que llamaba la atención de los transeúntes:

—Me pareció que con las recetas de este buen hombre no se abaratan las subsistencias.

He hecho una pausa y luego he seguido:

—Pero con las de los sabios hacendistas, sociólogos y economistas, tampoco.

(Prohibida la reproducción).

JOYERIA V. IBÁÑEZ
Teléfono 1-52-88

GRAN SURTIDO EN CUBIERTOS
TALLER DE REFORMAS DE ALHAJAS

fo de los dogmas y principios que agitan el alma y se creen más grandes que la vida de los trabajadores del Ideal. ¡Bueno estaría el partido con esos propagandistas! ¡Cuán pocos soldados habrían ellos reclutado para el ejército de la Causa vasca!

Os hablo, como comprendereis, trasladándome imaginativamente a mi inexperto ayer, y como si estuviera entre vosotros. No queríais, pues, esto decir que éste conforme ni con vuestra postura ni con la de los acólitos y tonsurados de la "Comunión", porque yo no soy nacionalista, aunque creo amar tanto como vosotros al país de mis montañas y de mis paisajes; yo, con lo que he pensado y he visto ya, no puedo estar conforme ni con la interpretación que dais a vuestro "Jaun-Goikua", ni a vuestro "ela", ni a vuestro "Lagi-Zarra". Lo que no obstante para que, pensando en Nacionalismo sabiniano, diga que tenéis vosotros razón, y que aún os quedáis bastante cortos.

Pero de esto, para no pasar a otra página, hablaremos mañana.

XANTI DE MEABE.

Ateneo Guipuzcoano

El gran concierto de esta tarde

A las siete en punto de la tarde—con puntualidad por la amplitud del programa—empezará el concierto organizado para hoy viernes, a cargo de la emblemática pianista italiana Orneja Puliti.

Esta gran artista actúa por primera vez en España. Viene precedida de gran fama, hasta el punto de que la crítica francesa la concepturna como una de las mejores pianistas femeninas del mundo. En todos los conciertos que ha dado en Francia, Alemania, Checoslovaquia, y no digamos en Italia, el éxito ha sido magnífico, y, finalmente en Niza ha obtenido los más cálidos aplausos de crítica y público.

Del programa nada hemos de decir, sino que es uno de los más hermosos que pueden escucharse.

CONTABLE

Se ofrece sabiendo inglés y francés, fijo o por horas, como contable o para cualquier otro cargo de oficina, sin ninguna pretensión y con inmejorables referencias.

Razón en esta Administración.

Joyería, Platería, Relojería
— OBJETOS PARA REGALO —

Para Su Cuidado
CUTIFINA

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

ESTRENIMIENTO

GRANOS de SALUD
del DR FRANCK

El Mejor Remedio
El Más Cómodo
El Más Económico

DE VENTA EN TODAS FARMACIAS
A. TRONCIN & J. HUMBERT, 59, Rue Neuve, PARIS

Detrás de la tos

no es suficiente

!! HAY QUE CURAR
la causa !!

Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE
FAMEL

PRECIO PESOS 60 IMP. COMPR.

26 de enero

La Voz de Guipúzcoa

pagina 5

ACTUALIDAD POLITICA

Se ha presentado en la mesa de la Cámara una proposición para que antes de primero de mayo se celebren elecciones municipales y provinciales**Se dice que el martes los monárquicos reproducirán su proposición en favor de Calvo Sotelo**

(POR TELEFONO)

Madrid, 26.

EL JEFE DEL ESTADO A PRIEGO

Ayer, a las nueve y media de la mañana marchó, en automóvil, a Priego el Presidente de la República, quien permanecerá varios días en aquella localidad.

EL NUEVO MINISTRO DE LA GUERRA

Al mediodía el nuevo ministro de la Guerra, don Diego Hidalgo, recibió a los periodistas y les manifestó que había dedicado la mañana a despachar asuntos que se han pendientes. Agregó que había adoptado las medidas oportunas para prescindir de todas las actividades particulares con objeto de entregarse por completo a los asuntos de su Ministerio, que son muchos, y algunos de ellos muy importantes.

EN GOBERNACION

También el ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, recibió al mediodía a los informadores y les dijo que no tenía noticias de interés que comunicarles y que los despachos oficiales que recibía de provincias acusaban tranquilidad completa en toda España.

Añadió que el ex diputado a Cortes señor Cano Coloma, le había enviado un despacho rectificando, mejor dicho, retirando totalmente los conceptos que emitió en un telegrama de fecha 14 de diciembre censurando al gobernador de Valencia, y declarando que su proceder de entonces se debió a una obediencia por discrepancias políticas.

Terminó diciendo el ministro que había contestado al despacho del señor Cano Coloma manifestándole que celebra mucho su noble rectificación en la que se reconoce el recto proceder del gobernador de Valencia.

EN INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción Pública recibió al mediodía a los periodistas y les dijo que había cursado las órdenes oportunas para que se levante la clausura de los centros docentes y de los locales de la F. U. E. de Zaragoza. También dijo que a pesar de los rumores que circulaban acerca de la dimisión del rector de Zaragoza él no tenía ninguna noticia oficial de ello.

Agregó que piensa adoptar medidas para evitar los conflictos estudiantiles que con lamentable frecuencia vienen registrándose.

Asimismo manifestó que le había visitado una Comisión de los funcionarios de su departamento acompañada del presidente de la Asociación de funcionarios civiles, para pedirle se restablezca la ley referente a las plantillas que fué votada por las Cortes constituyentes y derogada después por el Gobierno del señor Azaña. También le visitaron varios diputados y una Comisión de estudiantes apolíticos que fué a pedirle que se garantice la asistencia a las clases.

EL MINISTRO DE HACIENDA Y LA BAJA DE LA PESETA

Cuando el ministro de Hacienda recibió al mediodía a los periodistas se refirió a la baja de la peseta registrada estos días, y dijo:

—Ya saben ustedes que con motivo de la baja de la peseta han circulado y se han recogido por la Prensa versiones completamente fantásticas. Quiero que hagan ustedes constar su motivo verdadero. Ya saben ustedes que las medidas adoptadas en los Estados Unidos para reducir el valor del dólar en relación con el oro originó una baja en dicha moneda. A su vez, la libra esterlina y las monedas que guardan con ella cierta paridad han seguido el movimiento del dólar, reduciendo su cotización en la misma o mayor proporción en los mercados monetarios, especialmente para aquellas monedas que conservan un valor fijo, más o menos estable, frente al oro.

—Esto ha obligado, para atenuar en lo posible las consecuencias que tales alteraciones pueden producir en su intercambio, a adoptar medidas de defensa, de tal manera que la modificación del cambio operada desde mediodía de ayer hasta el mediodía de ayer ha de entenderse como retroceso o adaptación a la situación que el último movimiento de las monedas antes citadas ha creado, evitando en lo posible que este factor, sumándose a otros, origine una perjuicio enorme a nuestro comercio exterior.

Conviene además advertir que después del movimiento del cambio de ayer, si se establece una comparación con el de fin de diciembre, resulta que la peseta ha bajado dos cuartas por ciento en relación con el franco y ha subido 173 por ciento con la libra. Queda, pues, explicado perfectamente el origen y finalidad del movimiento operado.

Dijo también el señor Lara que en el Consejo del día anterior continuó el examen de los presupuestos y que aún cuando tenía en su poder las cifras globales no quiere hacerlas públicas hasta que las apruebe el Consejo de ministros.

Se refirió nuevamente a la baja de la peseta y dijo que no hay motivo alguno de preocupación. Estamos —dijo— en período de exportación y no se puede dejar desamparados a nuestros productores y exportadores.

LOS SOCIALISTAS

A primera hora de la tarde se reunió la minoría socialista que se ocupó del proyecto de ley derogando la llamada ley de términos municipales, acordándose presentar varios votos particulares al dictamen.

También se trató de los sucesos estudiantiles registrados en Madrid por la mañana y se convino en que el señor Hernández formulará una pregunta al ministro de Instrucción Pública.

También se convino en que el señor Guijarro preguntara al Gobierno si se va a dejar transcurrir el plazo fijado para la revisión de las cuestiones lesivas para el Estado.

LAS ESCISIONES ENTRE LOS AGRARIOS

Ayer tarde continuaron en los pasillos de la Cámara los comentarios en torno a las escisiones producidas en la minoría agraria con motivo del acuerdo de aceptar el régimen republicano.

El señor Calderón decía que él se ha dado de baja, pues lo que dijeron a los electores no fué que iban a ser republicanos o monárquicos, sino simplemente agrarios.

El señor Fanjul dijo que él no se ha separado de la minoría por el acuerdo de aceptar la República, que él la aceptó de hecho cuando el Gobierno del señor Azaña dejó a los militares, sino por la actitud que ha adoptado la minoría, actitud que no responde a las propagandas electorales.

Agregó que el renuncia al acta y que en este sentido había presentado un escrito al presidente de la Cámara.

ROMANONES Y EL CASO CALVO SOTELO

El ex conde de Romanones, hablando de la sesión del día anterior, dijo que si para el martes el Gobierno no presenta un proyecto solucionando favorablemente la situación del señor Calvo Sotelo, las derechas reproducirán el debate en forma más violenta.

MADARIAGA, HONORIO MAURA Y FUENTES PILA

En uno de los pasillos de la Cámara sostuvieron una animada conversación los señores Madariaga (don Dimas), Fuentes Pita y Maura (don Honorio). Los términos de la conversación fueron los siguientes:

Maura: —Es lamentable la lentitud con que se produce este Parlamento. Llevamos ya mes y medio y no se ha hecho nada. Realmente, para mí, está demás el Parlamento.

El Sr. Madariaga: —No opino igual. El Parlamento sólo ha celebrado diez sesiones.

Nosotros prometimos a nuestros electores desarrollar un programa parlamentario, y por lo tanto nuestra misión está en el salón de sesiones.

El Sr. Fuente Pila: —Ayer, por ejemplo, las derechas no conseguimos nada, debido a la actitud de Acción Popular. Esta minoría no cumple los compromisos contraídos.

El Sr. Madariaga: —Con esa actitud se consiguió mucho más de lo que ustedes se imaginan. Ya lo verán pronto. Aunque Acción Popular hubiera votado la proposición del señor Goicoechea, ésta habría sido rechazada y la situación del señor Calvo Sotelo sería a estas horas insoluble. El señor Gil Robles y los suyos están cumpliendo los compromisos mucho mejor que otras minorías de la unión de derechas. Lo importante es la eficacia, y no se puede negar que la actitud del señor Gil Robles lo está siendo en todo momento y en todos los asuntos. Hay que tener en cuenta la situación del Gobierno.

El Sr. Maura: —Yo creo que el Gobierno se ha visto más vejado por la actitud del señor Gil Robles, que con la proposición del señor Goicoechea.

EL VIAJE DEL SEÑOR PITA ROMERO**A ROMA**

Interrogado el señor Pita Romero acerca de cuándo saldrá para Roma, se limitó a decir que él, como ministro de Estado, se ve obligado a ser mucho más discreto que otros ministros, y que por lo tanto regaba a los periodistas que se abstengan de hacer ciertas preguntas, máxime en lo que se refiere a la misión que ha de llevar a Roma.

DOS PROPOSICIONES DEL SEÑOR GIL ROBLES

El señor Gil Robles presentará esta semana a las Cortes una proposición de ley relacionada con los contratos de arrendamientos de fincas rústicas.

La semana próxima presentará otra, proponiendo la reforma Agraria.

LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN RUSIA

Don Fernando de los Ríos se propone exponer una de estos días una interpelación sobre la tardanza en nombrar embajador de España en Rusia.

LA RENOVACION DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

En la Mesa de las Cortes ha sido presentada la siguiente proposición:

—La Cámara invita al Gobierno a dejar sin efecto el decreto de renovación de las Comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales, y a convocar para antes del 1.º de mayo próximo elecciones provinciales y municipales para renovar en su totalidad los Ayuntamientos y las Diputaciones.

EL ESTATUTO VASCO

Ayer se reunió nuevamente la Comisión de Estatutos. Se ocupó de la posición de Alava ante el proyecto de Estatuto vasco. No se adoptaron acuerdos, en espera de nuevas deliberaciones.

El señor Orio se mostraba muy optimista.

LAS FINCAS EXPROPIADAS A LOS ARISTOCRATAS

El señor Martínez de Velasco presentará a las Cortes uno de estos días dos proposiciones de ley pidiendo la derogación de la Ley de 24 de agosto de 1932, en virtud de la cual fueron expropiadas sin ninguna indemnización.

nización fincas pertenecientes a los aristócratas y ex grandes de España a raíz de los sucesos del 10 del citado mes.

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Ayer tarde el ministro de Hacienda volvió a hablar con los periodistas, a los que dijo que tiene muy adelantada la labor presupuestaria. El déficit será menor que el previsto, pero como no es prudente ir a reducciones grandes, se irán haciendo paulatinamente hasta llegar a la nivelación. La cifra de gastos será menor que la del anterior presupuesto. El problema de las plantillas no es para tratarlo precipitadamente. Hay que resolverlo prudencialmente para que no se resienta el Tesoro.

DICE EL SEÑOR RICO AVELLO

El alto comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello, ha manifestado que su actuación en el ministerio de la Gobernación fué de cautela y previsión.

Al abandonar el cargo dejó pendiente un interesante proyecto de ley sobre tenencia de armas y explosivos. Espera que el señor Martínez Barrio lo estudiará y completará. Tiende a que el Estado intervenga y fiscalice directamente la fabricación, venta y distribución de armas y explosivos.

También ha dejado pendiente otro proyecto, que tiende a crear en el Ministerio una Sección gubernativa de intervención policial.

Agregó que al tomar posesión de la Alta Comisaría recorrerá todo el territorio de nuestra zona de Marruecos para conocer sus necesidades y realizar una labor eficaz.

DICE EL SEÑOR ALBA

Después de la sesión el Sr. Alba recibió a los periodistas y les dijo:

—Hoy se ha presentado a la Mesa un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades que se refiere a don Alonso Pérez Díaz, que tardó en presentar el acta por hallarse ausente.

Don Honorio Maura ha presentado una proposición de ley sobre la separación y jubilación de funcionarios de la carrera judicial. Cree que no ofrecerá mucha discusión.

No sé si habrá ruegos y preguntas, aunque yo he de procurar abrir un hueco porque hay varios diputados que desean hablar sobre los sucesos estudiantiles de esta mañana y de los ocurridos en Zaragoza.

Al dictamen de la Comisión de Responsabilidades se han presentado 40 votos particulares, lo que demuestra que la discusión será larga y movida.

Continuaremos la discusión del proyecto referente a la emisión de bonos del Tesoro. Procuraré que se discuta también el proyecto sobre la derogación de la ley de términos municipales.

Finalmente continuará la interpelación sobre la situación en los campos de Extremadura.

La política del Gobierno de Hitler

BERLÍN.—El Gobierno del Reich ha acordado reconocer el nuevo Gobierno de Cuba.

En el domicilio del vicecanciller, von Papen, fueron hoy recibidos muchos niños de familias alemanas de la cuenca del Sarre, que fueron obsequiados espléndidamente por el vicecanciller y su esposa. Mediada la fiesta llegó el canciller, Hitler.

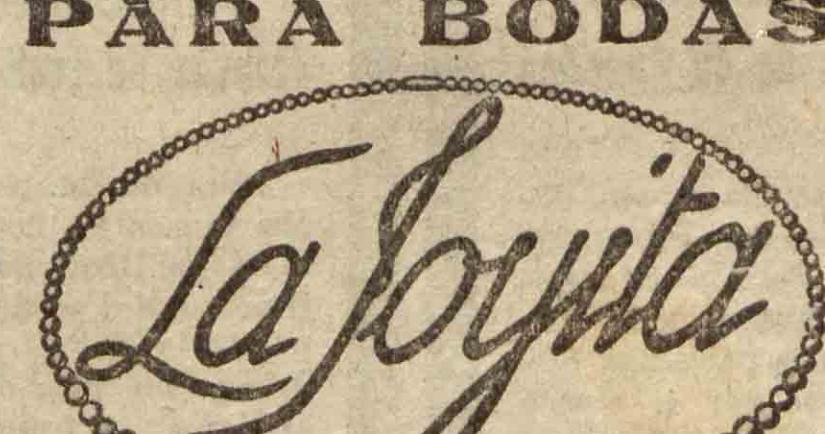
Para el día 30 del presente mes, aniversario de la subida al Poder de Hitler, ha sido convocado el Reichstag a sesión extraordinaria, en la cual pronunciará Hitler un discurso exponiendo los problemas interiores y exteriores de Alemania y lo realizado y lo que piensa realizar en ellos su Gobierno. (U. P.)

Un pesquero francés coge 31.600 quintales de bacalao

PARÍS.—Comunican de Fecamp que ha llegado a dicho puerto el vapor pesquero francés "Spitzberg" con un cargamento de 31.600 quintales de bacalao, cantidad que se considera como un "record" por lo menos entre los pesqueros de bacalao franceses.

R. Algar - Oculista

AVENIDA FRANCIA, 2. — Consulta, s. a. 5.

PARA BODAS**Joyería****Platería****Cubiertos****ALDAMAR, 12**

(CUNTO AL MERCADO DE LA BRECHA)

Página 4

La Voz de Guipúzcoa

26 de enero

INFORMACION GENERAL

Un grupo de estudiantes fascistas asaltó ayer el local de la F. U. E. en la Facultad de Medicina de Madrid**En la vista por los sucesos de agosto en Sevilla siguieron declarando los encausados**

(POR TELEFONO) Madrid, 25.

LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

BARCELONA.—El Claustro de profesores de la Universidad ha elevado un escrito al Patronato Universitario, formulando las siguientes peticiones:

Que sea la Universidad de Barcelona la que elabore el estatuto de autonomía, sometiéndolo a la aprobación del Gobierno de la República y del de la Generalidad.

Que sea misión del Patronato, para ofrecer a las lenguas y cultura castellana y catalana la garantía recíproca de convivencia y la igualdad de derechos tal como se ordena en el Estatuto catalán.

SIGUEN LOS DISTURBIOS ESTUDIANTILES EN MADRID

MADRID.—Ayer por la mañana continuaron los disturbios escolares como consecuencia de la huelga declarada por los afiliados a la Federación de Estudiantes Hispanos.

Los huelguistas pretendían que nadie entrara en clase, y a tales pretensiones se opusieron los afiliados a la F. U. E. Con tal motivo, hubo colisiones en las que resultaron algunos heridos de escasa importancia y contusos.

Como los incidentes se produjeron dentro de los Centros docentes, no pudo intervenir la fuerza pública. Las autoridades universitarias abrían una información para depurar los hechos y aplicar sanciones.

En la Universidad no hubo clase, pero en sus inmediaciones se formaron grupos de estudiantes y se produjeron algunos incidentes. En la Escuela Superior del Magisterio también hubo incidentes, repartiéndose palos y botafocas. Sonaron algunos disparos que no causaron víctimas. Como consecuencia de los estacazos resultaron algunos contusos.

Fueron detenidos Santiago Gareés Arroyo, broncista, a quien se le ocupó una pistola; Federico Coello, estudiante de Medicina, a quien se le ocupó una navaja de grandes dimensiones; Francisco Guerra, estudiante, a quien se le ocupó una navaja de grandes dimensiones; Julián Luis Lozano, que fue sorprendido cuando se dedicaba a arrojar piedras sobre los cristales de la Escuela de Comercio.

En la Facultad de Medicina se registraron los incidentes más graves. Varios estudiantes fascistas entraron en dicho Centro. Eran unos 50, capitaneados por un joven rubio y alto. Se reunieron en el zaguán y se colocaron unos brazaletes con objeto de conocerse. Se establecieron guardias en las puertas para que no entrara nadie que no fuera amigo y celebraron una reunión, después de la cual se dirigieron a la Secretaría de la F. U. E. armados de pistolas, porras y vergajos. Como estaba cerrada la puerta, la forzaron y entraron en el local tumultuosamente y en actitud amenazadora. Encarionaron a los que allí había y les obligaron a levantar los brazos. Mientras unos vigilaban los movimientos de los elementos directivos de la F. U. E., los otros se dedicaron a destrozar los muebles y documentos.

El director de la F. U. E. Antonio Zarzaga, de 22 años, alumno de Medicina, les increpó duramente y les dijo que lo que hacían era una verdadera cobardía y una canallada.

Entonces uno de los fascistas le hizo un disparo de pistola. El proyectil alcanzó a Antonio en la región maxilar y quedó alojado en el hueso. Al caer el herido al suelo, los fascistas hicieron nuevos disparos al aire, y dando vivas al falso y muertas a la F. U. E., se dieron a la fuga.

El estudiante herido fue operado en la sala del doctor Cardenal, pudiéndose apreciar que su estado era grave.

Sin embargo, declaró que conoce a sus agresores, aunque ignora sus nombres.

En el interior de la Secretaría de la F. U. E.

fueron halladas cinco pistolas y varios vergajos y porras.

En una de éstas se leía: "¡Viva mi dueño!", y en otra: "¡Viva mi amo!"

Como las clases estaban clausuradas, en la Facultad había escasos estudiantes a la hora en que se produjo la agresión. Debido a esta circunstancia, los fascistas pudieron realizar suazaña.

MADRID.—De madrugada el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que como consecuencia de los sucesos estudiantiles registrados en Madrid, por la mañana, se habían practicado algunos registros, habiéndose encontrado en el domicilio del estudiante Eduardo del Campo, que fue detenido, 15 porras de cables con cabeza de plomo, recubiertas de cuero.

Con motivo de los sucesos fueron detenidos 12 estudiantes católicos, a los cuales se les impondrán multas.

También fueron detenidos tres estudiantes de la F. U. E. y un obrero broncista que estaba con ellos, por haber participado en el asalto de la Escuela del Magisterio. En poder de estos detenidos fueron encontradas algunas armas.

El ministro de Instrucción Pública, hablando con los periodistas acerca de los sucesos estudiantiles, dijo que es lamentable y doloroso lo que viene ocurriendo. Añadió que es preciso adoptar medidas para evitar esos sucesos. Dijo también que como consecuencia de las leyes vigentes la fuerza pública no puede intervenir en determinadas circunstancias y las autoridades académicas no cuentan con medios coercitivos.

Por su parte, el señor Sbert dijo que la única entidad estudiantil que tiene razón de ser es la F. U. E., que es apolítica y aconfesional. En ella caben todos los estudiantes. Los únicos que no pueden entrar en ella son los antidiáconos, porque se ahogan en ella.

Varios diputados de la izquierda se propusieron interpelar al Gobierno sobre los sucesos estudiantiles ocurridos ayer en Madrid, y días pasados en Zaragoza.

LOS ESTUDIANTES DE PROVINCIAS

VALENCIA.—Ayer se dieron las clases con normalidad en los Centros universitarios. Por la mañana, a las diez y media, los estudiantes de la F. U. E. cerraron las puertas, no dejaron entrar más que a los afiliados a dicha organización. Una Comisión de estudiantes se quejó de esta conducta y se abrieron las puertas. En la calle hubo algunos incidentes, teniendo que intervenir la fuerza pública.

Se han suspendido las clases hasta el sábado.

MALAGA.—Los estudiantes de la F. U. E. asaltaron los domicilios de algunos escolares católicos, arrojando los muebles a la calle y cometiendo otros desmanes.

Se practicaron algunas detenciones.

LA MORALIDAD EN BARCELONA

BARCELONA.—El comisario general de Policía ha impuesto fuertes multas a los dueños de varios cafés cantantes y cabarets, por faltas a la moral. Además, les ha amenazado con la clausura de los establecimientos en caso de reincidencia.

QUINCE HERIDOS

VALENCIA.—En la carretera, cerca de Casas

del Campiño, chocaron un autobús de línea y una camioneta de carga. Resultaron heridas 15 personas. Cuatro lo están de gravedad.

LA VISTA POR LOS SUCESOS DE AGOSTO

MADRID.—Ayer por la mañana continuó la vista de la causa por los sucesos del 10 de agosto en Sevilla.

Fue interrogado el teniente coronel señor Valera, quien dijo que se limitó a cumplir las órdenes de Sanjurjo, ignorando que éste se había sublevado. Hizo grandes elogios del entonces gobernador señor Valera Valverde.

Luego declaró el oficial G. Cován, quien elogió calurosamente a Sanjurjo y dijo que aceptó gustoso el puesto que le asignó y cumplió con satisfacción las órdenes recibidas.

El ex general Olaguer dijo que Sanjurjo le prometió reponerle en el cargo del que fue separado injustamente.

El teniente coronel señor Valera Conti dijo que él creyó legítimo el mando de Sanjurjo y que por eso se puso a sus órdenes como militar disciplinado. No asistió a ninguna reunión de jefes y oficiales con Sanjurjo.

El teniente coronel de la Guardia civil don Jesús Rosana, justificó su petición de baja en su servicio por enfermedad.

El teniente de Asalto Sánchez Hernández explicó lo que le ocurrió en el chalet "Casa Blanca", donde se habían reunido varios jefes y oficiales sublevados. El se presentó en dicho chalet cumpliendo órdenes recibidas, y dijo a los reunidos que iba a detenerlos. Les invitó a que le siguieran y su invitación fue acogida con risas y burlas. Como nada podía hacer, se retiró para comunicar lo que ocurría a sus superiores.

Protesta contra el hecho de que por aquella circunstancia se le pusiera en la hoja de servicio la nota de cobardo y traidor a la República.

A las dos de la tarde se suspendió la vista para reanudarla hoy, por la mañana.

LOS ATRACADORES EN ACCIÓN

VALENCIA.—Anoche, en el pueblo de Montolivet, varios atracadores penetraron en una farmacia, y como el farmacéutico se negara a darles el dinero que tenía, los malhechores le hicieron varios disparos, matándole. Luego se dieron a la fuga en distintas direcciones. Debido a la oscuridad y creyéndose perseguidos, los atracadores se tirotearon entre sí, resultando muerto uno de ellos.

RAMIRO DE MAEZTU, ACADEMICO

MADRID.—Para ocupar la vacante que existía, ha sido elegido académico de la Academia de la Lengua, Ramiro de Maeztu.

El gobierno de Norkin quiere recobrar los territorios perdidos

NANKIN.—El Comité ejecutivo del Kuomintang ha lanzado un manifiesto en que se dice que China no tiene más remedio que reconquistar sus territorios perdidos, y que es necesario la unión de todos los chinos para establecer la base incombustible contra cualquier agresión que intenten otros países. (United Press.)

NANKIN.—El 19.º ejército, que era el más firme sostén de los sublevados de Fu Kien, se ha sometido al Gobierno de Nankín.

Jenaro Mañeru

Piel y venéreas.—Consulta: 41 a 4 y de 4 a 6. Avenida de la Libertad, 43.—Tel. 42-7-60

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL

Información de Navarra

El Ayuntamiento pamplonés parece que se propone reclamar contra una disposición de Agricultura

(POR TELEFONO) Pamplona, 25.

LA CARESTIA DE LA VIDA

Bajo la presidencia del gobernador civil, cumpliendo la disposición dictada por el ministro de Agricultura, se constituyó hoy, a las seis de la tarde, la Comisión provincial reguladora del precio del trigo.

Se tiene entendido que el Ayuntamiento reclamará contra la citada disposición, pues es verdaderamente lamentable que en una provincia triguera como lo es Navarra se venda el pan a 73 céntimos el kilogramo.

También se hace resaltar que el precio de la leche ha sido fijado en 55 céntimos el litro, y en la plaza se vende a 30.

AGRUPACION REPUBLICANA RADICAL SOCIALISTA

El sábado día 27, a las diez de la noche, dará una conferencia el ilustre doctor y escritor don Victoriano Juaristi, basada en el tema "Esmaltes".

Dicha conferencia estará ilustrada con proyecciones.

Se ruega a los afiliados a esta Agrupación no dejen de asistir a este acto, por ser de mucho interés.

DIPUTACION

Hoy celebró sesión plenaria la Comisión gestora de la Diputación, despidiendo muchos asuntos.

El presidente de la citada Comisión, señor Salinas, dio cuenta a los gestores de las gestiones que ha realizado en Madrid en unión de los representantes de las Diputaciones vascongadas.

PELOTA

Hoy jugaron en Pamplona Arrizabalaga y Ezpanda contra Arcé y Patricio. Resultó vencedora la segunda pareja por once tantos.

UNA DETENCION

Hoy, fue detenido un individuo llamado Pedro Orbizo y le fueron ocupados 43 kilogramos de hilo de cobre del empleado por las Compañías de Teléfonos y Telégrafos. Se confesó autor del robo de hilo telefónico y letrógrafo, que venía realizando desde hace bastante tiempo, en las líneas del monte San Cristóbal y del teléfono a Logroño.

Para la sidra Botellas y corchos

Cien mil botellas de Champán, Insulsa, Cestona, Solares y otras clases, a precios económicos. De Vichy (hoca estrecha), a pesetas 25 ciento. Blancas de medio litro, a pesetas 18 ciento. Corchos especiales para la sidra, desde 18 pesetas millar.

Ternani, 8.—SAN SEBASTIÁN.—Tel. 4-26-68.

F. Loidi Zuláica

ALAMEDA 6.1. :: Teléfono 1-29-29. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS

Consulta: de diez a una y de cuatro a siete

Doctor Cardenal

Médico forense y de la Casa de Socorro de San Sebastián.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Partos. — Medicina general.

CONSULTA: DE TRES A CINCO.

AVENIDA DE FRANCIA 2.—Teléfono 4-26-68.



La señora

Doña Francisca Aizmendi Celaya

(VIUDA DE DON JAVIER GAPERONIPI)

Falleció en el día de ayer, a los 72 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Luis, don Remigio (ausente), doña Antonia (ausente), doña Anastasia (ausente), don Juan, doña Javiera y don José; hijos políticos, doña Manuela Aguirrebarrena, doña Petra Tolarechipe y doña Dolores Mejía; nietos; hermana, doña Josefa; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomiendan su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, VIERNES, a las NUEVE Y CUARTO, en la iglesia parroquial de SANTA MARÍA, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 26 de enero de 1934.

Domicilio: MUELLE, 15.

San Sebastián, 26 de enero de 1934.

El señor
DON DOMINGO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
Falleció en el día de ayer, a los 71 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.

Su director espiritual, don Francisco Gallego; su desconsolada esposa, doña Clara Sánchez; hijos, don Manuel (ausente), don Enrique, don Francisco, doña Pilar, D. Mercedes y D. Matilde; hijos políticos, don Fermín Benegas, D. José M. Gómez (ausente), D. Tomás Aguado, D. Concha Movellán y D. Purificación Ezquerra (ausente); nietos, primos, sobrinos y demás parientes SUPPLICAN a sus amistades se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, día 26, a las DIEZ de la mañana, en el BUEN PASTOR, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 26 de enero de 1934.

Domicilio: SAN MARCIAL, 10, tercero.

26 de enero

La Voz de Guipúzcoa

pagina 5

EL CONFLICTO DE IRUN

Ayer comenzó la huelga general, registrándose algunos incidentes de escasa importancia

Por la noche quedó acordada la suspensión de la huelga. - La U. G. T., la Federación de Sociedades Obreras y los Trabajadores Vascos, explican sus respectivas posiciones

(POR TELEFONO)

Irún, 25.

EL DIA DE AYER

Como estaba anunciado, ayer, a las doce de la mañana, se inició en Irún el paro general como protesta contra las medidas adoptadas por la superioridad en orden al despacho de los paquetes postales. El paro fué total. Dejó de trabajarse en todas partes y cerró el comercio en su totalidad.

A las tres de la tarde llegaba de Fuenterrabía un tranvía, y un grupo de huelguistas obligó al personal del mismo a retirarlo a las cocheras. A las cinco de la tarde volvió a salir dicho tranvía, y con tal motivo hubo un pequeño revuelo. Las autoridades, en evitación de mayores males, y teniendo en cuenta que no había viajeros, aconsejaron que el tranvía regresara a las cocheras, como así se hizo. Desde aquel momento no hubo movimiento en la línea del tranvía Irún-Fuenterrabía.

La jornada transcurrió con toda tranquilidad, pues los huelguistas, que en todo momento observaron una actitud pacífica, no dieron lugar a la menor intervención de la fuerza pública.

Como precaución, fuerzas de la Guardia civil prestaron servicio en las afueras; los Cabos, en las centrales de Correos, Telégrafos, Teléfonos y otros centros públicos, y guardias de Seguridad, en las calles.

FALSA NOTICIA

Como ayer circuló en esta ciudad el rumor de que de Madrid habían comunicado que el cese de paquetes postales que salió de Irún el martes no llegó a su destino, lo que hacía suponer que en Irún se pudo haber cometido algún acto de sabotaje, es conveniente hacer constar que los iruneses son incapaces de apelar a tales procedimientos. Además, debe advertirse que desde el día en que se inició la huelga ningún huelguista se ha aproximado al lugar en que se hacen las operaciones de embarque de los paquetes postales destinados a la capital de la República.

A MADRID

Requerido por algunas personalidades, salió anoche para Madrid el presidente del Colegio de Agentes de Aduanas de Irún, don Eloy Iglesias. Se unirá con los comisionados iruneses que desde hace unos días se encuentran en la capital de España gestionando cerca del Gobierno una solución favorable a los intereses de la ciudad fronteriza.

SE ACUERDA LA SUSPENSION DE LA

HUELGA

Reunidos anoché los componentes del Frente Único, acordaron suspender la huelga que comenzó ayer a mediodía, como consecuencia de la suspensión de la huelga general en la provincia.

HOY SE REANUDARA EL TRABAJO

A las nueve y media de la noche celebró ayer junta general extraordinaria la Sociedad de Dependientes de Aduanas "La Fraternidad" y se acordó reintegrarse al trabajo hoy por la mañana, sin que por ello se deje de gestionar y defender los intereses de Irún, y declarar nuevamente la huelga en plazo próximo si no se viera solución favorable a las aspiraciones irunesas.

Información del Gobierno civil

Una nota del gobernador

Ayer, el gobernador, señor Muga, nos entregó la siguiente nota:

"Por decreto de la Presidencia del Consejo de ministros del 3 del pasado mes de diciembre fué declarado el territorio nacional en estado de prevención que proviene del artículo 20 de la Ley de Orden Público de 28 de julio de 1933, estado de prevención que continúa y al que están sujetos todos los ciudadanos; y en previsión de que pueda llegarse en esta provincia a la declaración de una huelga general como acto de solidaridad con el pueblo de Irún, a quien afecta el pleito llamado de los "paquetes postales directos", y al objeto de prevenir posibles derivaciones y mantener a toda costa la paz social y el orden público, se recuerda que a los efectos de la expresada ley los españoles que con infracción de las leyes (en forma que no constituya delito) participen en la alteración del orden público, quedan sometidos a las medidas gubernativas que la ley establece.

Que siendo la huelga anunciada ilegal por no tener fundamento de orden social ni sujetarse los plazos a ninguno de los preceptos legales, esta declaración lleva consigo todas las consecuencias que la ley de huelgas y Orden Público establecen.

Las Asociaciones de Funcionarios que contribuyan al desorden público o alteración de los servicios con fines perturbadores, pueden ser suspendidas en su funcionamiento, clausurados sus locales y sancionados disciplinariamente sus elementos directivos.

Todos los detenidos por delitos contra el orden público son juzgados en el estado de prevención a que se hace referencia por los Tribunales de Urgencia, constituidos al declararse el mismo y los actos contra el orden público sancionados con multas individuales de diez a diez mil pesetas o arrestos subsidiarios en caso de insolencia.

La cultura y corrección, bien probada siempre del pueblo guipuzcoano quedarán demostrados una vez más, llegando a la reflexión a que les invita para evitar con el movimiento de perturbación anunciado, un daño irreparable a toda la economía guipuzcoana y al concepto de sensatez y cordura con que hasta la fecha se ha llevado el conflicto por todas las clases sociales, y especialmente por la obrera".

Los solidarios vascos

Per la mañana esperaba ayer en los pasillos del Gobierno civil, para entrevistarse con el señor Muga, una comisión de Solidaridad de Obreros Vascos.

Dijo esta comisión a los periodistas, que el señor Muga, en otra visita que le habían hecho, les hizo ver las responsabilidades en que incurrirían caso de que su posición fuese favorable a secundar la huelga de Irún.

También les había dado cuenta de un avance del bando que estaba terminando de redactar (que va incluido en la nota insertada en líneas anteriores) para que llegara a conocimiento de todos, ya que continuaba en vigor el estado de prevención en toda España.

La huelga de Irún

Aproximadamente a las dos de la tarde, el gobernador recibió a los reporteros, quienes mostraron su extrañeza por el número de visitas que habían desfilado por el despacho, y por las comisiones y particulares que esperaban en los pasillos.

—Son visitas para entrenarme—dijo el señor Muga.

Se le interrogó noticias de carácter oficial con respecto a la huelga en Irún, diciéndole que la tarde del día anterior se había celebrado en su despacho una reunión a la que asistieron el alcalde de nuestra ciudad, el presidente de la Comisión Gestora provincial, comandante militar de la plaza, jefe de la Guardia civil y otras autoridades locales.

En esta reunión se acordó adoptar las necesarias precauciones por si se planteaba la huelga general en la provincia.

Refiriéndose a la huelga de Irún, dijo que según noticias que había recibido, el paro había dado comienzo a primera hora de la tarde, sin que se hubieran registrado incidentes.

El paro se había extendido a Fuenterrabía, donde había tranquilidad.

Las noticias que le habían sido facilitadas al señor Muga, eran de que en los tranvías se había intentado ejercer coacciones, habiendo ordenado que se ejerriera vigilancia en los vehículos y en la estación.

Se le preguntó acerca de la huelga de oficinas y dependencias consignatarias de Pasajes, diciendo que este conflicto continuaba en el mismo estado.

Como consecuencia del paro de Irún, en Tolosa habían tratado de ir a la huelga los panaderos, por lo que informado de ello comunicó al presidente del gremio para que despusieran su actitud.

Una petición de Francia

Siguió informándole el gobernador, que había celebrado varias conferencias con el director general de Aduanas con motivo de una reclamación de Francia, que ha solicitado se den mayores facilidades para que no queden detenidas mercancías en la estación de Hendaya.

Después de esta conferencia habló telefónicamente el señor Muga con el administrador de Aduanas de Irún, quedando en qué se darán toda clase de facilidades a las mercancías de referencia y se procurará que no haya entorpecimiento alguno por parte de España ni de la Aduana de Irún al hacerse estas expediciones.

Por la noche

El gobernador civil, al recibirnos por la noche en su despacho, nos dijo que había hablado por teléfono con Pasajes, informándole que el Sindicato Autónomo, en reunión celebrada, había acordado no ir a la huelga que se anunciaría para hoy, por lo que los pesqueros se harán a la mar.

En cuanto al trabajo en Tolosa, suponía que después del requerimiento hecho al gremio de panaderos, se trabajaría con normalidad.

También nos dijo el señor Muga que los Solidarios Vascos habían aplazado la huelga y que acudirían al trabajo.

Las organizaciones obreras

UN MANIFIESTO

La Unión General de Trabajadores de Guipúzcoa lanzó ayer el siguiente manifiesto explicando su conducta:

"A los trabajadores:

El Comité provincial de la Unión General de Trabajadores, reunido en sesión plenaria en la noche del día 24 de enero, ha acordado, como en la nota hecha pública en la Prensa se dice, no secundar el paro general acordado por diversas organizaciones obreras a instancias de la Sociedad "La Fraternidad", de Irún. Como en la referida nota oficial se anuncia, la Unión General de Trabajadores quiere explicar los motivos fundamentales que abonan su decisión.

Bastarianos decir, para justificar nuestra conducta, que después de escuchar las alegaciones y los antecedentes que distintas Comisiones obreras irunesas nos han expuesto, hemos sacado la convicción plena de que el pleito planteado a la ciudad de Irún en los presentes momentos no corresponde, ni con mucho, a la importancia de la determinación propuesta.

En efecto, se trata de una cuestión —la de los paquetes postales— que económicamente nada supone ni representa para la economía irunesa, ya que hace bastantes años dichos paquetes son despachados directamente por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte y la Compañía de los Ferrocarriles del Sur.

En el caso de que los dichos paquetes postales fueran

sean arrebatados ahora a la economía irunesa, el problema que se planteaba sería, cuando más, de ciento o doscientas pesetas diarias, cantidad que no puede señalarse como la causa de la ruina de un pueblo.

Y mucho menos que la cuestión planteada afecte de modo directo y vivo a los trabajadores iruneses, a los cuales nada beneficia ni perjudica el problema que se discute, que se reduce a términos mucho más modestos y, desde luego, ajenos a los intereses de la clase proletaria, cual es la perturbación que en sus negocios puedan experimentar los comisionados y agentes de Aduanas, entidades todo lo respetables que se quieran pero que, en el orden de los intereses privativos de los trabajadores, no solamente ninguna relación guardan con nosotros, sino que han sido, son y serán nuestros adversarios, pues ellos, como los demás patronos, no tienden sino a cercenar los derechos legítimos de los explotados.

Hay, si, una sospecha justificada de que la retirada de los paquetes postales sea el primer paso para hacer desaparecer la Aduana de Irún para trasladarla a Madrid. Viejo planteo por el que lucha hace años la Cámara de Comercio de Madrid y que ahora posiblemente encuentre facilidades para su consecución en compromisos políticos de los hombres que ocupan el Poder con determinados sectores madrileños, de los que es figura representativa el señor Matesanz. Frente a esta amenaza, la Unión General de Trabajadores anuncia, con la firmeza y la seriedad que caracterizan todos sus actos, su firme decisión de resarcir a cuantos medios sean preciso para que la ruina del pueblo de Irún no se cumpla. Ante problema de esa trascendencia, que envolvería a todos, burgueses y trabajadores de Irún, y repercutiría en toda Guipúzcoa, la Unión General de Trabajadores desencadenará aquella acción, pacífica o violenta —los enemigos de Irún y, por consecuencia, de nosotros habrán de determinarla con sus actos—, que sea precisa. De una vez y para siempre queda hecha la afirmación.

No quisieramos terminar sin aludir, con el natural disgusto, al proceder de determinadas organizaciones, de cuyas intenciones tememos mil motivos para dudar. Concretamente nos referimos a la Sociedad "La Fraternidad", de Irún, conglomerado de patronos y dependientes, en el que los segundos más parecen defender los intereses de sus principales —empujados y alentados por éstos—, que los suyos propios, y a cuya entidad corresponde por entero la responsabilidad de una intentada maniobra que tenía por objeto sorprender a organizaciones netamente clasistas y hacerlas sumarse al movimiento, a espaldas de la Unión General de Trabajadores, creando a esta organización una situación extremadamente difícil o desairada. Y también a Solidaridad de Obreros Vascos, cuya conducta queda evidenciada con decir que es "El Dío" —el órgano de la plutocracia más cerrilmente enemiga de los trabajadores — quien jalea y alienta esta huelga general, que por mil motivos ha de hacerse sospechosa para todas las organizaciones limpiamente de clase. La Unión General de Trabajadores no puede ir jamás enrolada a un movimiento que, por los antecedentes expuestos, más parece una hábil maniobra tendiente a alcanzar derivaciones de orden político, hasta ahora difíciles de prever.

Esto es, por el momento, cuanto interesa exponer a los trabajadores todos y a la opinión en general. — El Comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores de Guipúzcoa.

DOS NOTAS: UNA, DE LA U.G.T.; OTRA, DE LA FEDERACION DE SOCIEDADES OBRERAS

Las organizaciones U. G. T. de Guipúzcoa y Federación Local de Sociedades Obreras, ésta de acuerdo con la Federación de Trabajadores Vascos, nos han remitido sendos escritos explicando sus respectivas posiciones en cuanto a la huelga decretada y suspendida.

Consecuentes con nuestro criterio, admitimos los dos escritos para que de ellos se enteren nuestros lectores, que habrán de formar así su juicio sobre una y otra conducta. Cumplimos el deber informativo que nos hemos impuesto, como en otras ocasiones; pero no ha de servir esto como elemento para suscitar o proseguir una polémica entre una y otra organización obrera. Explicadas ambas posiciones, esto es cuanto puede interesarlos y puede de interesar al lector. Y luego de esto, nada.

—A los trabajadores de Guipúzcoa:

Todo hacía presumir que Guipúzcoa entera iba a vibrar de entusiasmo en movimiento unánime y popular contra las disposiciones del Gobierno de Madrid, atentatorias a los intereses sagrados del pueblo de Irún, amenazado en lo más vital de su vida económica.

Pero las organizaciones firmantes del acuer-

El señor

D. Ernesto Molina González

Falleció en la madrugada de ayer

A LOS 65 AÑOS DE EDAD

Su desconsolada esposa, doña María Gárate; su hijo don Ernesto; hija política, hermanas, sobrinos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida, y que la conducción del cadáver tuvo lugar ayer, a las siete y media de la tarde, desde la Clínica hasta el Cementerio de Polloe.

San Sebastián, 26 de enero de 1934.

Domicilio: CASERIO ALMORZA (Ibaeta).

CENTROS OFICIALES

El proyecto de distribución del palacio de Miramar será sometido a aprobación del presidente de la República

Una reunión para tratar de la tasa del pan.-El empréstito municipal

Ayuntamiento

El palacio de Miramar

El señor Sasiain, recibió ayer una carta del secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra, contestando a otra que le remitió como alcalde, solicitando audiencia de S. E. el presidente de la República, al objeto de celebrar un cambio de impresiones sobre el destino que se ha de dar al palacio de Miramar.

En su carta, el señor Sánchez Guerra advierte al alcalde que el señor Alcalá Zamora se halla actualmente en Priego, de donde no regresará hasta el día 6 de febrero, fecha en la cual podrá ser recibido el alcalde donostiarra.

Refiriéndose al proyecto que lleva a la aprobación del señor Alcalá Zamora, el alcalde dijo que queriendo ir a un mejor aprovechamiento del edificio—según deseos de S. E.—el proyecto de que le dará cuenta ha sido previamente aceptado por la Comisión de Obras.

Como el palacio de Miramar se divide en tres cuerpos, el de la derecha, o sea el de más capacidad, se destinará para residencia del presidente de la República; el cuerpo central, en sus pisos bajo y alto, se destinará a Presidencia del Consejo permanente del País Vasco en sus estancias en nuestra ciudad, y el lateral, también en sus pisos bajo y superior, se habilitará para ministerio de Jornadas.

Una vez que S. E. conozca y apruebe este proyecto y distribución, el Ayuntamiento de San Sebastián, a propuesta de su Comisión de Obras, tomará acuerdo en el sentido expresado y dirigirá en el mismo sentido una solicitud al ministro de Hacienda para que le dé su aprobación definitiva.

Reunión en Madrid

Ha recibido el alcalde una convocatoria del Banco de Crédito Local, para asistir a la reunión que el Consejo de dicha entidad celebrará el próximo martes, día 30.

Para asistir a esta reunión el señor Sasiain se trasladará a Madrid el lunes, por la noche.

El empréstito municipal

Nos manifestó ayer el alcalde que la marcha de la suscripción del empréstito era plenamente satisfactoria. En estos últimos días se ha notado un gran aumento de adquisiciones de títulos. Nada tiene de extraño, porque la suscripción antes del 31 de enero tiene ventajas sobre las que se hagan con posterioridad a esa fecha.

El alcalde se mostraba muy complacido del crédito que esto representa y elogia la ayuda de los corredores locales.

El ensanche del Antiguo

En la sesión del miércoles, se aprobó, como ya dábamos cuenta en la reseña municipal, un informe de la Comisión de Ensanche, en orden a la modificación del proyecto de ensanche del Antiguo, que dice así:

"Por acuerdo de 22 de noviembre del próximo pasado año 1933, fué inicialmente aprobado el proyecto de rectificación o modificación parcial al de ensanche del Antiguo, aprobado por reales órdenes de 14 de julio de 1921 y 22 de febrero de 1930.

Publicado este acuerdo tanto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, como en el Boletín Oficial de la Provincia, ha transcurrido, con exceso, el plazo que para formular reclamaciones u observaciones concede la ley a los vecinos o interesados, afectados por las alteraciones o estructura de la modificación aprobada, sin que en tal plazo se haya causado reclamación, protesta, ni observación alguna por nadie.

En consecuencia y en observancia de lo dispuesto en los artículos 180, 181 y 182 del Estatuto Municipal y art. 11 y concordantes del Reglamento de Obras, Bienes y Servicios Municipales de 14 de julio de 1924, la Comisión de Ensanche que suscribe, viene en proponer:

Que ratificando el acuerdo municipal de 22 de noviembre del próximo pasado año 1933, se sirva aprobación definitivamente el proyecto de modificación o de rectificación parcial al de ensanche del Antiguo vigente; proyecto

que previo informe de la Comisión Provincial de Sanidad local deberá ser remitido a la superior aprobación del Consejo Nacional de Sanidad".

Expropiación de terrenos en el barrio de Gros

Otro informe, también de Ensanche, aprobado en la última sesión, es el siguiente:

"Terminado, por resolución gubernativa de 11-18 de diciembre del próximo pasado año 1933, el expediente de expropiación forzosa seguido contra 570 m.2 de terreno, propiedad de los señores herederos de don Tomás Gros, destinados a apertura y explanación de la calle Carquizano, de esta capital, presenta la Comisión informante el descargo correspondiente al estudio de esa resolución, por la que se valora en 65.700 pesetas la totalidad de la zona o extensión expropiada.

No crece la Comisión informante que contra esta resolución gubernativa, que conoce en toda su extensión el dictamen emitido por el señor perito tercero en aquel expediente, que interponer el recurso Contencioso-administrativo que en principio otorgan y señalan las leyes vigentes en materia de expropiación forzosa, pues si bien es cierto que tal resolución gubernativa causa en principio lesión más de la sexta parte en el justo precio (51.300 pesetas) del inmueble expropiado, no lo es menos que la preexistente resolución gubernativa al rebajar 13.400 pesetas en la evaluación o justiprecio de los señores herederos de don Tomás Gros (79.140 pesetas), ha dejado señalado éste en la suma de 65.700 pesetas, que es precisamente el promedio de las tasaciones de expropiante y expropiado, promedio al que es de aplicación, en consecuencia, la doctrina sentada por el Tribunal Supremo en esta materia y de la cual se desprende que "la valoración hecha por la Administración cuando representa el término medio de las tasaciones extremas, es justo, legal y prudente", aunque no se sujete con toda precisión a otros datos que figuren en el expediente, que no bastan por sí solos para determinar el verdadero precio; razón ésta que, visto además los dictámenes obrantes en el expediente, y la resultancia general del mismo, aconseja proponer, como así lo hace:

Que acentuando la resolución dictada en 11-18 de diciembre próximo pasado, por el señor gobernador civil de la provincia, en expediente de expropiación seguido contra 570 m.2 de terreno propiedad de los señores herederos de don Tomás Gros, se acepte así bien la suma de 65.700 pesetas como extensión del justo precio a abonar por este Ayuntamiento a los propietarios mencionados, como consecuencia del expediente a que este informe se contrae, con cargo al presupuesto extraordinario de tres millones de pesetas habilitado expresamente a este fin".

Diputación

Visitas y despacho

El presidente de la Comisión Gestora no tenía noticias que comunicarnos ayer. Había recibido varias visitas y despachó la firma y asuntos del día.

También nos dijo que habían celebrado reunión, sucesivamente, varias comisiones, para el despacho de asuntos de trámite.

Gobierno civil

La dimisión de los gestores de Irún

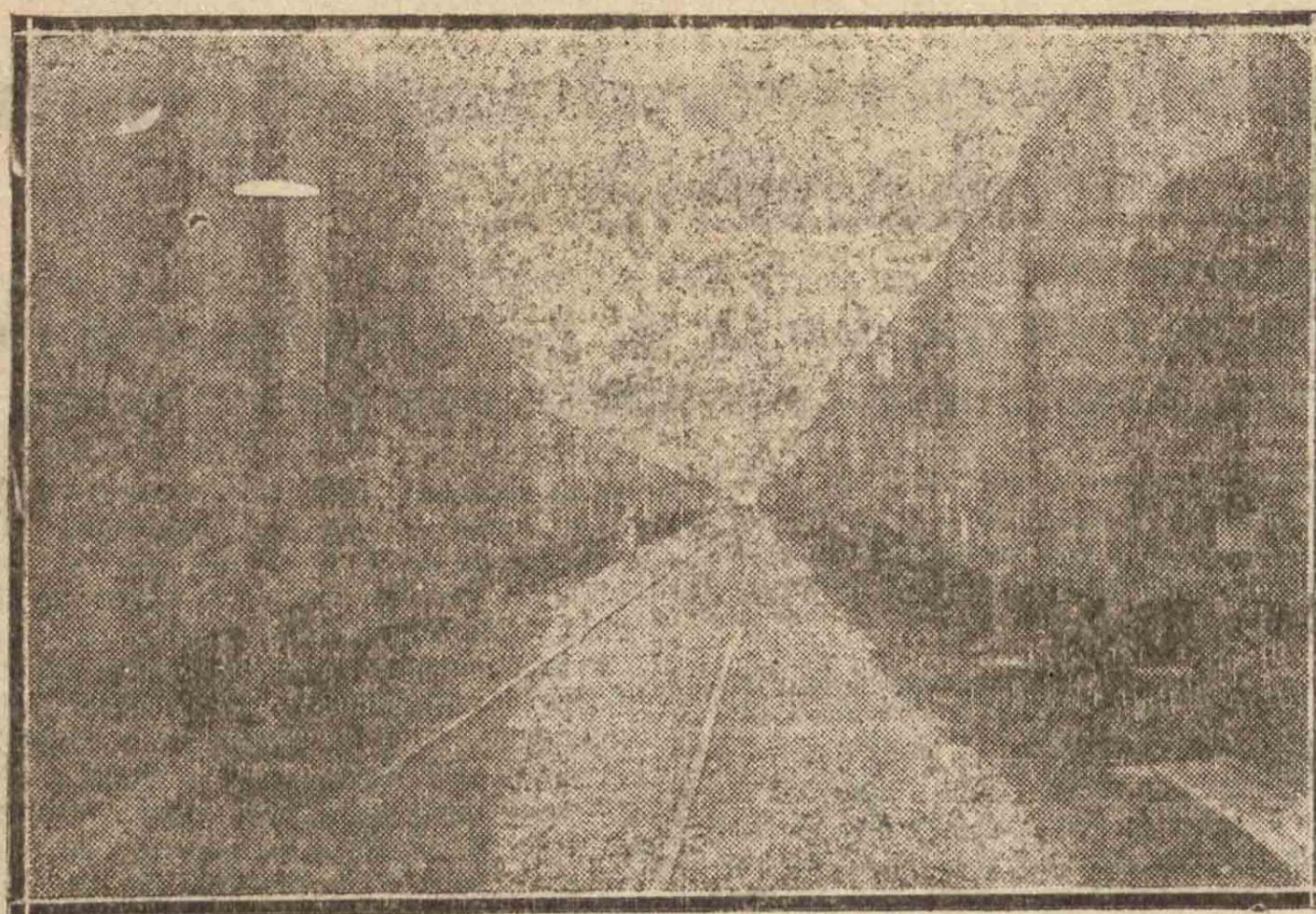
El gobernador civil, saliendo al paso de ciertas afirmaciones hechas acerca de la dimisión de los gestores provinciales que forman parte de la Corporación municipal de Irún, dijo que muchos creen que está fundada en el actual conflicto, añadiendo a este respecto que los gestores de la Diputación, en su mayoría, están dimisivos hace tiempo, por lo que no tienen que ver dichas dimisiones con el problema de Irún, y hace constar que con dichas dimisiones se ha tratado de facilitar la labor del Gobierno en la renovación de la Gestora.

Acerca de la tasa de la harina y del pan

Se nos informó en el Gobierno civil de que el día anterior se había celebrado una reunión de la Comisión Provincial de Agricultura, de reciente nombramiento.

En esta reunión se dió comienzo al estudio de diferentes cifras, para llegar a la tasa de la harina y del pan, que ha de fijarse del 25 al 30 de enero para que la apruebe la superioridad.

Preguntado si habría alza en el precio del pan, el gobernador dijo que de haberla sería la mínima, especialmente en el pan denominado familiar, ya que en el de lujo no se podrían poner muchos reparos por considerarse ya como de lujo.



Estas dos filas de vagones, que permanecen en la estación del Norte de San Sebastián desde hace varios días, representan un capital considerable. Los vagones están cargados de naranjas destinadas a Francia, y por la huelga de Irún no han podido pasar la frontera. En la estación de Irún hay también otros tantos vagones, asimismo repletos de naranjas. Esta fruta comienza a perderse en parte, y si no se moviliza rápidamente el material ferroviario habrá que pensar en repartir el dorado fruto gratuitamente.

(Foto Gueréquiz.)

de de huelga general para el día 26, al adoptar esta actitud, previamente requeridas para ello por "La Fraternidad", de Irún, tuvieron en cuenta también otras circunstancias del más alto interés que concurren en la vida del pueblo trabajador de Guipúzcoa.

No sólamente están amenazados de muerte los intereses del pueblo irundarra, sino que nos encontramos con la realidad práctica de los daños hasta ahora irreparables causados al pueblo laborioso de Rentería por las dos últimas inundaciones. Ni el Gobierno ni quien puede hacerlo han acudido hasta ahora a reparar tan formidable desgracia.

Contra el puerto de Pasajes hay la amenaza constante de elevación forzosa de las tarifas que provocando una competencia con otro puerto va a llevar a la ruina a este pueblo.

Las disposiciones gubernativas sobre venta de armas, etc., han creado un problema de vida o muerte a las masas laboriosas de Eibar. Ya en este pueblo se ha iniciado un movimiento de defensa que ponga a salvo sus fundamentos de vida.

En fin, todas estas disposiciones, el cierre de nuevas fábricas, la reducción de la jornada de trabajo, los ataques patronales a los salarios, hacen que el paro forzoso adquiera en Guipúzcoa caracteres de tragedia, que necesariamente han de existir la máxima atención de las organizaciones obreras.

De esta forma ha sido como las organizaciones obreras que declararon el movimiento para el día 26, han enfocado el problema.

Desde el primer momento ha faltado para toda esta labor la colaboración de la U. G. T. Los pretextos han sido varios. Unos de orden reclamatorio, formal; otros, de orden táctico. En el corto límite de una nota a la Prensa no es posible caracterizar a fondo cuanto se encierra en la conducta de la U. G. T. Las organizaciones lo harán pronto en un manifiesto.

Pero, a pesar de esta defeción, el acuerdo de huelga era firme. Sin embargo, después han ocurrido accidentes que han provocado un rudo viraje.

La U. G. T. no se conforma con no ir al movimiento, cosa ya prevista por nosotros, sino que se dedica a cultivar, con vistas a que el movimiento fracase, la maniobra de bajo estílo. Con toda insistencia y con diligencia "ejemplar" proponen la especie de que nos encontramos ante un movimiento patronal de finalidad provocadora. Y esto se dice en la clandestinidad, de coro en coro, y públicamente por la Casa del Pueblo de Tolosa primero y por la Federación de San Sebastián después.

Y, lo que es más grave, se organiza la lucha fraterna entre obreros.

En estas condiciones no era posible mantener el primitivo acuerdo. No podíamos nosotros dar lugar a choques entre hermanos de clase y necesitábamos romper energicamente la especie de una alianza con los patronos.

Las organizaciones firmantes, al retirar su acuerdo de huelga, lo hacen por estos motivos y declaran al propio tiempo que esto no significa otra cosa que un aplazamiento de la misma, para prepararla mejor y llevar una anérgica campaña en este sentido cerca de la clase obrera guipuzcoana.

Mientras tanto queremos que los obreros guipuzcoanos repasen la primera nota publicada por el C. P. de la U. G. T. ante el requerimiento de "La Fraternidad", la aparecida en la Prensa, el manifiesto publicado por la misma organización en Tolosa y San Sebastián, la participación de Irún en el Comité Frente Único, la participación de esta mis-

Artículos de Carnaval

BAILES. COTILLÓN. GUIRNALDAS. FAROLILLOS. GLOBOS Y PIROTECNIA
Casa Euskoakio Iraola (sucesor de Mocorrea)
Legazpi, 5.—San Sebastián.

**MIRAMAR :o: Hoy, viernes
19.º estreno extraordinario**
Producción "Fox", en español, con un alegre asunto, por
RAOUL ROULIEN
y ROSITA MORENO

CATALINA BARCENA Hoy, en
YO. TU Y ELLA
TEATRO TRUEBA

**Es usted bilioso
Sufre usted mareos
Sufre usted estreñimiento?**

Use diariamente las legítimas PILDORAS ZAMBRANA, registradas con el núm. 9534.

Precio: 6'50 Ptas. la caja, en todas las Farmacias y en la de la vinda de ZAMBRANA
Puerta de Moros, 5.—MADRID

Depósito: Unión Farmacéutica Guipuzcoana — ¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

26 de enero

La Voz de Guipúzcoa

rama 7

La vida en Vizcaya

La situación de los trabajadores vizcaínos en paro forzoso, empeora visiblemente

(POR TELÉFONO)

Bilbao, 25.

EL PLEITO DE LOS CARBONEROS
El gobernador civil dijo hoy a los periodistas que había impuesto una multa de 5.000 pesetas al Sindicato de carboneros al por mayor por haber dejado ayer desabastecido al Gremio de minoristas.

Añadió el señor Velarde que hace tres días requirió a los industriales carboneros para que no dejase desabastecida a la población, que no tenía nada que ver con los pleitos que ellos sostienen, y le ofrecieron atender su indicación, no cumpliendo luego, como se ha visto, la promesa.

EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante el Tribunal de Urgencia comparecieron hoy José Gorostiza, Gregorio Zúñiga y Matías Cubillos, acusados de injurias contra el jefe del Gobierno, vertidas en artículos publicados en el semanario "Lucha de Clases".

El fiscal solicitó se impusiese a cada uno de los procesados la pena de cuatro meses y un día de arresto.

El Tribunal dictó sentencia condenando a José Gorostiza y a Gregorio Zúñiga a cuatro meses y un día de arresto, y absolviendo a Matías Cubillos.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el túnel de Cantalojas hizo explosión un barreno antes de tiempo, resultando a consecuencia de ello con heridas de gravedad, entre ellas la casi segura pérdida de la vista, el obrero Juan Mendieta, de treinta y seis años, casado.

UN ATROPELLO

En Zorroza fué arrollado por una camioneta Francisca Velilla, de treinta y tres años, y resultó con varias lesiones, siendo su estado calificado como de pronóstico reservado.

UN INCENDIO

A las nueve de la mañana se declaró un violento incendio en la casa número 61 de la calle de Iturribide. A pesar de los esfuerzos de los bomberos, quedaron destruidos los pisos sexto y séptimo de la casa, así como los muebles de sus inquilinos.

No hubo que lamentar desgracias personales.

INTENTO DE SUICIDIO

En la cuesta de Zabaltide intentó poner hoy fin a su vida Laureano Múgica, de treinta años, y para ello se arrojó al paso de un camión cargado, cuyo conductor no pudo evitar el atropello, ya que el desesperado Múgica se metió materialmente bajo las ruedas.

Laureano resultó con muchas lesiones de importancia, entre ellas la fractura de varias costillas, y su estado es gravísimo.

EL AGUA POTABLE EN SANTURCE
En vista de que el 60 por ciento de los propietarios de fincas urbanas de Santurce se niegan a pagar el agua potable que sirve el Municipio a sus casas, alegando para ello que deben pagarla los inquilinos, el Ayuntamiento les ha hecho saber que si para el lunes próximo no satisfacen su débito promoverá contra ellos juicio de embargo.

LA CRISIS DE TRABAJO
A pesar de que algunas factorías han recibido pedidos, la situación obrera en Vizcaya empeora de modo realmente alarmante, pues las familias de los trabajadores han agotado ya los recursos de que podían disponer para hacer frente al paro forzoso. A los comedores gratuitos del Ayuntamiento de Santurce acuden en la actualidad más de 700 huelguistas forzados, y los Ayuntamientos de Baracaldo y Sestao no pueden atender todas las peticiones de socorros que reciben, pues carecen de fondos suficientes para ello.

UN ASALTO FRUSTRADO?

Hoy a mediodía un individuo alquiló en la plaza Circular un taxi, haciendo saber a su chófer, Ildefonso Toledo, que quería el coche para hacer un viaje fuera de Bilbao. Al pasar el coche por la plaza de Jado subieron al mismo dos individuos, y al llegar a las cercanías del pueblo de Alonsotegui hicieron lo propio otros dos. Poco después, los ocupantes del automóvil mandaron al chófer parar en un sitio de la carretera que se encontraba solitario y alejado de lugares habitados, y luego de corta deliberación mataron al chófer y lo arrojaron dentro del automóvil, cubriéndole con una manta; se puso al volante uno de los viajeros y el automóvil hizo un gran recorrido—según su aparato registrador, 182 kilómetros—y, finalmente, fué abandonado en el barrio de Zorrobia por los cinco individuos en cuestión. Un ferroviario que pasaba por dicho lugar se acercó al automóvil al observar que éste se hallaba parado y sin conductor, y al abrir la portezuela se dió cuenta de que un hombre

—el chófer—estaba amarrado en el interior y lo puso en libertad.

El hecho ha sido puesto en conocimiento de la Policía, y ésta tiene la impresión de que los individuos citados se proponían sin duda realizar un golpe de mano contra algún establecimiento y que se vieron, por lo que fuese, obligados a desistir de ello.

UNA MUJER SE ARROJA DESDE UN SEGUNDO PISO

Agustina Piragua, de veintiocho años, que no parece disfrutar de la plenitud de sus facultades mentales, se arrojó a la calle desde el piso segundo de una casa de Bilbao la Vieja y resultó con la fractura de ambos brazos, una herida en la cabeza e intensa conmoción cerebral. Su estado es grave.

Cuando los asaltantes penetraron en el



Santoral

Viernes, 26 de enero. — Santa Paula, viuda, y San Policarpo, obispo y mártir.

Viajes

Llegaron de Vitoria los señores de Acedo (don Antonio).

¿Quiere usted hacer un regalo fino y que le resulte económico? Visite la JOYERIA IBÁÑEZ. Urbia, 33.

Bo'sas

En la capilla de la casa de la novia, en Neguri (Vizcaya), se ha celebrado la boda de la señorita Enriqueta Levison y Arroyo con el comandante de Aviación don Rafael Gómez-Jordana y Souza.

En la parroquia de Santa Lucía, de La Coruña, se ha celebrado la boda de la señorita María Luisa Corsanago y Ulloa con el teniente de Ingenieros de los ejércitos español y del Perú don Manuel Bonilla Rambla.

Ilesos, pero no recordados

Un funeral sin resultado sangriento entre un ex ministro y un periodista francés

PARÍS.—A consecuencia de un artículo publicado en el "Paris-Midi" por el redactor-jefe del citado diario, M. Boneix, y que fué considerado como injurioso por M. André Hesse, ex presidente de la Cámara y diputado actualmente, ambos señores tuvieron hoy, a las nueve de la mañana, un duelo a pistola, cambiando cuatro balas y resultando ambos ilesos. Los adversarios no quisieron reconciliarse al terminar el duelo.

La distancia que separaba a los adversarios fué fijada por sus testigos en 25 metros.

La cotización de la libra esterlina

LONDRES, 25.—La libra esterlina cerró hoy cotización a 497 dólares. (United Press.)

NUEVA YORK, 25.—El cierre de la cotización de la libra esterlina fué hoy de 496 y medio dólares. (United Press.)

ONDRES.—A consecuencia de la intensa niebla que hay en la ciudad se han producido muchos accidentes en la calle, choques de vehículos, atropellos, etc., y han resultado muertas cuatro personas. (United Press.)

La niebla en Londres

ONDRES.—A consecuencia de la intensa niebla que hay en la ciudad se han producido muchos accidentes en la calle, choques de vehículos, atropellos, etc., y han resultado muertas cuatro personas. (United Press.)

El asalto al Juzgado especial, de Zaragoza, fué minuciosamente preparado y realizado

(POR TELÉFONO)

Zaragoza, 25 (11-n.)

EL ASALTO AL JUZGADO ESPECIAL

Se conocen detalles del escandaloso asalto realizado por elementos extremistas contra el Juzgado especial encargado de instruir sumarios con motivo del reciente movimiento revolucionario.

Los extremistas que penetraron en el local fueron siete y mientras éstos daban el golpe, les protegían cuatro que estaban colocados en la puerta del edificio, cuatro o cinco que estaban apostados en la esquina de la calle del Sacramento y otros cuatro o cinco que paseaban frente al edificio de la Cárcel vieja.

Cuando los asaltantes penetraron en el

despacho del Juzgado sólo se encontraban en éste el juez especial y el actuario. Dichos señores no tuvieron más remedio, ante las pistolas que esgrimían los extremistas, que obedecer la orden de echarse al suelo boca abajo y con los brazos en cruz y permanecer en tal postura hasta que los asaltantes abandonaron el despacho llevándose la documentación que deseaban. Por cierto que en la precipitación con que forzosamente tenían que proceder se levantaron los asaltantes además de los sumarios que buscaban una veintena de legajos pertenecientes al Tribunal Industrial, tribunal que es el que de modo permanente funciona en el edificio de la cárcel vieja.

La policía no descansa un momento para descubrir y detener a los autores del audaz golpe de mano y parece que tiene una pista que permitirá la detención de alguno de ellos en plazo brevísimo, tal vez dentro de pocas horas.

LA QUESTION ESCOLAR

El atentado contra el estudiante Sr. Basaga y las medidas adoptadas a consecuencia del mismo han venido a agravar la cuestión escolar y se teme que se produzcan serios disturbios.

Hoy—según referencias del gobernador que le fueron facilitadas por varios estudiantes—penetraron elementos extraños en actitud francamente agresiva en la Facultad de Medicina y ello dió lugar a que se produjese choques entre ellos y varios estudiantes. Un estudiante resultó con una herida en la cabeza, producida al parecer con una llave inglesa, y a otro estudiante le rompieron en la cabeza una botella que contenía líquido corrosivo, tal vez vitriolo, y resultó con quemaduras en la cara y con la ropa destrozada. En vista de estos incidentes hubo necesidad de suspender las clases en la Facultad.

Hoy fué detenido en la calle un estudiante del Instituto Goya por haber dirigido frases insultantes a unos guardias.

EL TIEMPO

Hoy ha empeorado el tiempo en Zaragoza. Hizo trío y a la caída de la tarde se formó niebla espesísima.

UN DEMENTE PRODUCE UN ALBOROTO

Hoy en el Bar Royalty un individuo llamado Julián Jodra, del cual se supo después que tiene perjuradas sus facultades mentales, promovió un formidable escándalo, pues al ver pasar por la calle a una pareja de la guardia civil comenzó a dar gritos de gritos subversivos. Los guardias penetraron en el local para proceder a la detención del alborotador y éste les agredió a puñetazos, puntapiés y mordiscos, destrozando el uniforme a uno de los guardias y produjo una lesión al otro en una mano.

ANGEL PESTAÑA

Se encuentra en Zaragoza Angel Pestaña que tenía que haber dado una conferencia en Exea de los Caballeros a los sindicalistas disidentes y que no ha podido hacerlo por haberlo prohibido el gobernador civil de la provincia. Pestaña gestiona la revocación de esta orden gubernativa.

NINO ABRASADO

El niño de once meses Manuel Pino se cayó hoy a un brasero que estaba colocado en la cocina de la casa de sus padres, calle San Blas, 98, y resultó con graves quemaduras en la cara y manos.

Francia ha adquirido un autogiro Lacierva

PARÍS.—Comunican de San Rafael que ha llegado a dicho centro de aviación un nuevo tipo de autogiro inventado por el ingeniero español señor Lacierva, que ha sido adquirido por el Estado francés para su Marina de guerra.

Se cree que serán adquiridos más autogiros por Francia, imitando con ello lo hecho por la Gran Bretaña. (United Press.)

Bulgaria no ingresa en el bloque balkánico

BUCAREST.—Los reyes de Bulgaria han visitado hoy al rey de Rumanía. En los círculos diplomáticos se asegura que Bulgaria no se adherirá al bloque de naciones balkánicas, y se añade que dichas naciones no son favorables a las pretensiones búlgaras de anexionarse Macedonia y tener una salida al mar Egeo.

Es posible que la visita de los soberanos de Bulgaria a Bucarest sirva para estrechar los lazos comerciales búlgarorumanos. (U.P.)

— **TEATRO** —
VICTORIA EUGENIA
COMPANIA LIRICA
MORENO TORROBA
GRANDES FUNCIONES PARA HOY VIERNES
Tarde: A las 6 1/2 Noche: A las 10 1/2
EL DUO DE LA AFRICANA
POR LA SALUD DE MI MADRE
LA LABRADORA
POR LA SALUD DE MI MADRE



FCOS DE TODAS PARTES

El partido a beneficio del Irún será la base para formar el equipo nacional

La Nacional impone una multa al Valencia. - La odisea de los chilenos del "All Pacific"
Alf. Brown se independiza. - Kid Chocolate es mal negocio para los "managers"

LOS PRONOSTICOS DE KARAG

Primera División:

Madrid F. C.-F. C. Barcelona
 Valencia F. C.-Donostia F. C.
 Arenas Club-Racing de Santander
 C. D. Español-Athlétic de Bilbao
 Oviedo F. C.-Betis Balompié.

Segunda División:

C. E. Sabadell-Athlétic de Madrid
 Unión de Irún-Murcia F. C.
 C. A. Osasuna-C. D. Coruña
 Club Celta-C. D. Alavés
 Sevilla F. C.-Sporting de Gijón.

Tercera División:

Baracaldo F. C.-Club Deportivo
 Stadium Avilesino-Racing Ferrolano
 Valladolid-C. D. Logroño
 Cartagena-Hércules F. C.
 Elche F. C.-Gimnástico
 Levante F. C.-Zaragoza
 Granada-Gerona F. C.

Todos los partidos se jugarán en los campos de los clubs citados en primer lugar. Los nombres en negritas son los favoritos; cuando aparecen con los mismos caracteres, quiere decir que lo más probable es un empate.

LA REUNION DE LA F. E. F.

En la reunión celebrada por el Comité Ejecutivo de la Federación Española de Fútbol, se despacharon numerosos asuntos de trámite y se trató en líneas generales de la preparación del equipo nacional para la Copa del Mundo, sobre la base del plan esbozado por el seleccionador nacional, doctor García Salazar, y sin perjuicio de concretar en reuniones sucesivas otros más importantes aspectos de la cuestión, se acordó aprovechar el partido que ha de jugarse el 14 de febrero próximo en Barcelona, a beneficio del Unión Club de Irún, para oponer al equipo de selección catalana otro formado por jugadores seleccionables, para que pueda juzgarse de su forma y posibilidades de acoplamiento con vistas a la formación del equipo que ha de jugar las eliminatorias contra Portugal.

—Examinadas las actas y protestas relativas a partidos de Liga, celebrados desde el 24 de diciembre al 14 del actual, se acordó: ratificar las sanciones impuestas al Racing del Ferrol con motivo del partido jugado en su campo con el Valladolid; conceder los dos puntos del partido Huesca-Arenas a este Club, por haber alineado el primero al jugador Gimeno antirreglamentariamente; desestimar la protesta del Español con relación al partido jugado con el Madrid en el campo de éste; dar por terminado el partido Nacional-Avilés con resultado que consta en el acta; desestimar la protesta del Deportivo de Coruña sobre el partido jugado por éste con el Athlétic de Madrid; y la del Sabadell por el partido jugado con el Sporting en Gijón; pedir ampliación de informe al árbitro del partido Arenas-Donostia; imponer una multa de 600 pesetas al Valencia por haberse arrojado botellas al campo en ocasión del partido Valencia-Madrid, sin perjuicio de otras medidas encaminadas a evitar la repetición de hechos análogos; desestimar la protesta del Racing del Ferrol en el acta del partido con el Nacional; proclamar vencedor en la eliminatoria Unión Sporting-Júpiter al primero, por incomparecencia del último; conceder al Lecroso los puntos del partido que tenía que jugar el 31 de diciembre con el Racing del Ferrol, con arreglo a las disposiciones vigentes, y señalar nueva fecha para el partido Sabadell-Alavés.

—Aprobaron la rescisión de contratos del Betis Balompié con sus jugadores García de la Puerta y Rocasolano, sin perjuicio de los derechos que correspondan a aquel Club, sobre nueva inscripción de dichos jugadores.

—Condenaron al Betis Balompié a que pague al Baracaldo una suma que le adeuda, según convenio existente entre ambos Clubs. MEANA DIMITE DE LA DIRECCION TECNICA DEL SPORTING

A causa de las últimas actuaciones desfavorables del equipo del Sporting, la Directiva impuso un castigo al entrenador, Manuel Meana, ex internacional, que venía desempeñando el cargo desde hace tres temporadas.

Meana ha enviado una carta a la Prensa comunicando su dimisión irrevocable, que comunicará al Club. El castigo y la dimisión del referido jugador han causado pena impresión en los jugadores y aficionados.

MR. FIRTH, A LA CORUÑA

Para llenar la vacante dejada por la dimisión de Planas, el Deportivo de La Coruña ha contratado al que hasta hace poco fué entrenador del Madrid, Mr. Firth.

EL EMPRESARIO DEL EQUIPO DE FUTBOL CHILENO DEJA ABANDONADOS A LOS JUGADORES EN CANARIAS

El equipo de fútbol «All Pacific» ha enviado al presidente de Chile un cablegrama desde Tenerife pidiéndole que arbitre medios para la repatriación de los «equipiers» por haber desaparecido el empresario que los condujo a Europa.

El presidente Alessandri ha dispuesto lo conveniente para llevar a efecto tal repatriación.

ALF BROWN ROMPE CON LUMIANSKY

Dicen de París que el gran boxeador de color Alf Brown ha anunciado oficialmente su ruptura con Lumiansky, su «manager».

—Lumiansky no tiene nada que firmar por y para mí—ha dicho Brown—por dos razones: la primera porque está descalificado por la Federación Francesa de Boxeo; la segunda, que debe ser la principal, porque visto, y se dice que está en Cuba, su país el contrato de cinco años que tenía con mí.

Lumiansky terminó el 3 de octubre pasado, y no tengo ninguna intención de renovarlo. Mi decisión es irrevocable.

Sobre la dirección de sus asuntos dijo:

—A partir de hoy, declaro que los organizadores que quieran contratarme tendrán que tratar con Mr. Gilbert Benaim, que de ahora en adelante será mi «hombre de negocios».

El campeón del mundo quiso precisar más:

—Cuando Mr. Benaim se ponga de acuerdo con un organizador, yo firmaré mis contratos. Por otra parte, conservo los servicios de entrenador y «asistente» de Robert Diamond, que siempre fué mi fiel segundo para todos los combates que disputé en París.

—¿Y de proyectos?

—Quizá antes de tres semanas boxee en el Palacio de los Deportes bajo los auspicios de Jeff Dickson.

KID CHOCOLATE REGRESA DE CUBA

El nuevo «manager» de Kid Chocolate, que acaba de comprar por 350.000 francos el contrato del antiguo campeón del mundo de los pesos pluma «junior», está arrepentido de lo hecho.

En efecto, después de la adquisición de su «poulain», éste no ha disputado más que un solo combate, y lo ha perdido; además, Kid Chocolate ha desaparecido de improposito, que debe ser la principal, porque visto, y se dice que está en Cuba, su país el contrato de cinco años que tenía con mí.

Esto se anima.

El partido a beneficio de Enrique Alava promete éxitos sin cuento.

Anteayer se obtuvo el primero al seleccionar dos potentes combinados.

Y el próximo domingo se obtendrán dos más.

Éxito de organización.

Y éxito de taquilla.

Lo esperábamos.

Al conocerse la formación de los equipos han surgido descontentos.

Nos congratula.

Porque es un síntoma del interés con que aficionados y jugadores han acogido el partido a beneficio del compañero caído.

El beneficio a Enrique Alava adquiere por momentos proporciones insospechadas.

Y esto nos asusta un poco.

¡Estábamos tan acostumbrados al materialismo!

A tal señor, tan honor.

Y a tal partido, tal árbitro.

Anthón Jáuregui—el «secreto» de los nazarenos—ha sido encargado para que la liza se lleve por cauces legales.

Nuevo aliciente.

El señor Tejada—en nombre de la Federación Guipúzcoana de Fútbol—ha ofrecido once magníficas medallas, que serán otorgadas a los once jugadores que integren el combinado vencedor.

Los patrones de pesca en acción.

Peces codiciados a la vista.

Eguía, Quiroga, Tinín, Larre, Lacalle, Samperio, Arrieta, etc., etc.

Entrada única: UNA PESETA.

Por tan irrisoria cantidad pueden hacerse dos cosas.

Presenciar un bonito partido de fútbol. Y contribuir a una obra de caridad.

Los jaboneros del Antiguo están un poco soliviantados.

Los de la jabonería nueva se han sentido farrucos y han retado a los de la vieja.

Y claro.

Estos—picados en el amor propio—han aceptado el desafío.

Han quedado ultimadas las condiciones de la batalla (?).

Jugarán un partido de fútbol el domingo 4 de febrero en el campo (?) de Ondarreta.

Y se atravesarán un suculento «amalake».

Que José Isasa—capitán de los «nuevos»—está seguro que será pagado por los «viejos».

También los del Luchana andan a la greña. Y para en breve anunciar la celebración de un partido-desafío entre el combinado conocido por «Los Diablos Verdes»—los «jartorras» del equipo—y otro a quien bautizarán con el nombre de «Stavisky y los suyos».

Jacobo D. PORTES.

SANIDAD

Si esperáis un hijo, avisadnos el mismo día que nace y os daremos para él las tres dosis de vacuna B.C.G.

Porque este hijo un día puede volverse tuberculoso.

Y si no le habéis vacunado, tendrá derecho a preguntaros qué amor de padres es el vuestro, que no quiso evitarle una enfermedad tan horrible.

Por vuestro hijo y por la raza, no seas negligentes.

Servicios gratuitos de higiene social. Instituto Provincial de Higiene, calle de San Bartolomé.

Cine Gran Kursaal
 HOY, VIERNES
“VERONICA”
 (LA FLORISTA)
 con Francisca Gaal y Paul Horbiger.
 UN ESTRENO EXTRAORDINARIO!

Pida una demostración
 sin compromiso a
INSTALADORA RADIO
 - - - TELEFONIA - - -
 Prim, 31 - Teléfono 12765

26 de enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 9

El II "cross" internacional de la F. A. G.

Un gran éxito de participantes

Terminábamos ayer el comentario al soberbio "Cross" Internacional que, organizado por la F. A. G. y patrocinado por el Centro de Atracción y Turismo, tendrá lugar pasado mañana, indicando que hoy daremos la composición de los equipos de nuestra región. Y vamos a cumplir la promesa.

Citaremos en primer lugar a la Gimnástica de Ulía con su ex campeón de España a la cabeza y que, como se sabe, se halla en gran forma. Coll, que en las dos pruebas últimas ha sido vencedor y candidato muy serio para ocupar uno de los primeros lugares en el "Cross" Internacional. Iradi, Acebal, el veterano; Iriarte, Machain, neófito de gran porvenir, y López.

Donostia F. C. A la cabeza de este Club, García, en magnífica forma y que presentará enérgica batalla a los que quieran arrebatar uno de los primeros lugares en la batalla del domingo. Cilleruelo, todavía no en plena forma, pero que viene recuperando. Suescun, Castillejo, Fernández, Mora, Arconada, Domínguez, Alonso, Lejarralde y Carlos Blanco. Exprofeso hemos dejado este nombre en último lugar para llamar después la atención de los aficionados hacia él. Carlos Blanco, es el ligero corredor castellano que, en vista de la actuación nula de los elementos federativos de su región, viene a ésta dispuesto a continuar su notable historia deportiva.

De Vizcaya, representando a la Agrupación Atlética Vizcaína, estarán presentes en la competición: Delgado, bien conocido de la afición guipuzcoana por haber defendido el pasado año los colores del Donostia; Vizcayá, también conocido; García, que ganó brillantemente el campeonato de Guipúzcoa de diez mil metros; Medina, González, Uriarte, González (B.) y Román.

Nos queda por citar a la Association Sportive Bayonnaise, Guimont, Carrere, Maisonneuve, Lataste, Iribar, Garatín L, Petit, Garatín II, Ezquerro, Niebla, Gourdin y Larroque, son los nombres del equipo componente de dicho Club y que defenderán sus colores en la soberbia competición internacional.

Como la inscripción se cierra hoy, a las doce del mediodía, la Federación organizadora espera recibir todavía algunas más inscripciones tales como del Herrera Sport y Euzko Gaztedi, que no creemos faltén en la lucha. Aun así, se observará el éxito alcanzado por la F. A. G. en cuanto a cantidad de participantes, cuyo número sobrepasará la cifra de setenta, y calidad con la que ya hemos dicho bastante.

Terminaremos por hoy, recomendando a todos aquellos señores que se han dignado ofrecer premios, activen su envío al domicilio de la entidad organizadora (Cburruca, 2, primero).

Los retos

COMBINANDO PARTIDOS

El Sporting de Amara reta al reserva del Betsa, al Eguzki y a la Flor de Aránzazu, para jugar un partido el domingo, en el campo y hora que señale quien primero acepte por mediodía de este diario.

La Estrella de Gros reta a la Peña de Gros, al Español de Amara, al Balompié o al Eguzki, el próximo domingo, por la mañana, en el campo y hora que designen. Se jugará con el primero que acepte.

Los tigres del teatro Victoria Eugenia aceptan el reto lanzado por los leones del teatro Principal, para jugar un partido en las condiciones expuestas anteriormente.

Nuestro equipo será: Soriano; Cassanova, Boleta; R. García, C. Elizalde, M. Elizalde; Múrua, L. García, Carranza, Imedio y Martín.

TEATRO PRINCIPE

GRAN EXITO

HELEN HAYES CLARK GABLE LA HERMANA BLANCA

HABLADA EN ESPAÑOL, por el nuevo procedimiento de la "WESTERN ELECTRIC". La película de argumento más emocionante.

EL DEPORTE VASCO

EN EL FRONTON MODERNO

Ayer, jueves, se jugaron en este frontón los dos partidos anunciados, asistiendo a presenciarlos bastante público.

El partido a cesta-punta. — Argárate y Maguregui, rojos, jugaron el primer partido de la tarde contra Taboada y Vicente, azules, sacando Argárate del once y Taboada del doce.

Dinero a la par; no había predilección.

Fué un partido muy competido en las tres primeras decenas, registrándose igualadas en los tantos 4, 5, 6, 7, 8, 9, 14, 22, 23, 24, 25 y 30. A partir de esta última igualada se impusieron Argárate y Maguregui, los cuales llegaron al tanto 45, fin de la pelea, cuando Taboada y Vicente tenían para su haber el tanto 35.

El segundo partido. — Este segundo encuentro corrió a cargo de los modestos remontistas Adúriz y Marich (rojos) y Ochotorena y Tacolo (azules), sacando Adúriz del cuadro once y Ochotorena del once y medio.

Fueron favoritos de la "catedra" Ochotorena y Tacolo, por quienes se dió el dinero en sus apuestas iniciales en proporción de 40 a 38.

Después de varias igualadas, la última a 32, salieron por delante Adúriz y Marich, los menospreciados, quienes se apuntaron el tanto final, el 50, cuando Ochotorena y Tacolo se encontraban en el 44.

El tercer partido. — Como no era cosa de dejar tan pronto el coliseo pelotístico, se organizó un tercer encuentro entre los jóvenes remontistas Sala y Lesaca, colorados, y Aranzadi y Amenábar, azules, sacando los delanteros del once.

Salió el dinero favorable a la primera pareja con momio de 40 a 30.

Este partido fué por la vía rápida. Desde su comienzo se impusieron los favoritos, Sala y Lesaca, quienes llegaron al tanto 35, término del partido, dejando a sus rivales en el tanto 18!

Partidos para hoy. — Primero, a remonte: Abrego III e Irigoyen II contra Salsamendi I y Aramburu I. Segundo partido, también a remonte: Ormaizábal y Santamaría contra Larrañaga II y Múgica II.

LA PELOTA "AMATEUR"

De buen programa se puede catalogar al festival anunciado para el próximo domingo, día 28, en el frontón Urumea.

En primer lugar lucharán los palistas de segunda categoría Abul e Isasi, del Donostia, frené a Bergareche y Chapartegui, de Pelota Vasca. Dado los participantes que alternarán esperamos presenciar un reñido encuentro.

—A remonte (primera categoría) será el segundo partido: Vitoria y Ayerza, la fuerte pareja del Béti-Jai, lucharán con los representantes del Fortuna, Campitos o Sargana y Ricardo Damborenea.

—El "clou" del programa: Eizaguirre y Urcelay, la excelente pareja del Euzko Gaztedi, frente a los favoritos del torneo: Juaristi I y II, de Gatzelupe.

—Conseguirá la pareja zarauztarra vencer a los Juaristi? Eizaguirre en su última actuación nos demostró hallarse en plenitud de facultades, y de Urcelay sabemos se halla en buena forma. Más los de Azcoitia...

Un excelente combate a la vista que no debe dejarse de presenciar.

—Darán fin al festival los remontistas de segunda categoría de los clubs Gimnástica de Ulía y Donostia F. C.—SHEGUNDO.

FRONTON ASTELENA Eibar

EL PROXIMO DOMINGO

A las 3 1/2, grandes partidos de pelota

1º Rubo y Artamendi

— contra —

— los Atano VII y Urcelay

2º Echaniz Hermanos

— contra —

— Olazcoaga-Chiq. de Durango

Encuadernación de novelas, revistas y todo clase de libros Talleres de LA VOZ



Aquellos dolores reumáticos

no son más que un recuerdo desde que uso el

EMPLASTO
poroso americano de fieltro rojo del

Dr. WINTER

Nunca dejan de aliviar los, catarros, bronquitis, dolores reumáticos, ciática, lumbago.

Pida usted siempre un
EMPLASTO WINTER
con ésta marca en la cubierta.



MARCA REGISTRADA
EXIGIDA EN LA CUBIERTA
DE CADA EMPLASTO

Fotogramados "CRELIOS"

Tricromias en cobre - Usandizaga, 20 - Teléfono 16473

La final del Campeonato del Norte de hockey

El próximo domingo en Atocha

Galantemente cedido por la Junta Directiva del Donostia F. C., el próximo domingo, a las doce menos cuarto de la mañana, saltarán al campo de Atocha los equipos Zugazari y Estudiantes Vascos, campiones vizcaínos y guipuzcoanos, para ventilar en ruda lucha el codiciado título de campeones del Norte.

Siempre las luchas entre vizcaínos y guipuzcoanos interesaron a la afición, pero en esta ocasión la expectación se justifica doblemente por lo igualado de las fuerzas y decidirse en este "match" quién pasará a los cuartos de final para el campeonato de España.

En los dos anteriores partidos entre ambos equipos celebrados en Las Arenas y Jolastokieta que terminaron con empates, demostraron los vizcaínos su gran dominio de stick y su excelente entrenamiento, cualidades que les han hecho conseguir el título de campeones en la provincia hermana.

Los donostiarra sobre el papel figuran como fácil presa del equipo arenero, pero no ha sido así, ya que han sabido resistir las acometidas de la notable delantera contraria y poner en muchísimas ocasiones cerca a la meta vizcaína, supliendo la diferencia de clase que pudiera haber entre estos equipos con un inigualable entusiasmo.

Los dos equipos preparan concienzudamente sus líneas y se encuentran animados de las más risueñas esperanzas, por lo que no dudamos que en el partido del domingo próximo se lanzarán a la pelea con un ardor, si es posible, mayor al de los encuentros anteriores.

En el equipo donostiarra es posible que reaparezca el dep. sta por excelencia. Sebastián Silvety, y actuará defendiendo el marco local Angel Azcona, siendo estos dos los únicos supervivientes de aquel gran equipo que hace algunos años consiguió para San Sebastián el título de campeones de España. Junto a estos veteranos se alinearán unos muchachos todo entusiasmo, verdaderas promesas, si no realidades, como lo podrán comprobar quienes acudan a este partido, pertenecientes a esa simpática entidad "Estudiantes Vascos", verdadero manantial de jóvenes aletas que nos hacen forjar las más halagadoras ilusiones.

Como amante del Hockey hago un llamamiento a la afición local para que se den cita en Atocha, ayudando de esta manera a nuestro primer equipo, tan falto de recursos como lleno de grandes proyectos.

Las localidades costarán precios irrisorios.—P. B.

Convocatorias

ABANDOTARRA F. C.

Se ruega a todo sols jugadores que hayan firmado por este Club, acudan hoy, viernes, a las siete y cuarto de la tarde, al local social, con el fin de efectuar un entrenamiento.— La Comisión.

Teatro Principal

Hoy, viernes

ULTIMAS EXHIBICIONES

DE LA EXTRAORDINARIA PRO-

DUCCION FRANCES

EN NOMBRE DE LA LEY

Emocionante film, interpretado por GABRIEL GABRIO y MARCELL CHANTAL.

Mañana, sábado

Programa extraordinariamente cómico.

Risas. Optimismo. Buen humor. Risas y carcajadas a granel con la divertida comedia de "Selecciones Filmófeno".

EL MANCEBO DE BOTICA

Interpretación de DUVALLES, el formidable cómico francés, y FLORELLE.

Actividad proletaria | Capítulo de sucesos

CAMARA DE INQUILINOS

Se pone en conocimiento de nuestros asociados que el domingo 28 del corriente, a las diez de la mañana en primera convocatoria y media hora después en segunda, tendrá lugar la junta general ordinaria en los locales de Declamación Vasca, sitos en la calle Garibay (dependencias municipales), para tratar sobre los asuntos ya consignados en la convocatoria publicada en el "Boletín" de la Cámar.

Para la asistencia al acto se exigirá la presentación del último recibo de cuota.

SOCIEDAD DE ESCULTORES DECORADORES

Se convoca a junta general ordinaria que se celebrará hoy, viernes, a las siete de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura de actas, de comunicaciones y de cuentas; movimiento de socios, gestiones de la Directiva, nombramiento de cargos y preguntas y proposiciones.

Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES MUSIGOS DE SAN SEBASTIAN

Se ruega a todos los asociados de esta Asociación, pasen sin falta por el domicilio social, para manifestar su segundo apellido, por ser de urgencia la confección de listas de rápida tramitación.—La Directiva.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS UNICOS

Se pone en conocimiento de todos los confederados, que habiendo sido levantada la clausura de nuestro domicilio social, pasen por el mismo para ponerse al corriente en la cotización, esperando que lo hagan así, para la buena marcha de nuestra organización.—El Comité.

DE INTERES PARA LOS OBREROS PARADOS DE IRUN

Se pone en conocimiento de los obreros parados aspirantes al ingreso en el "Bolsín Circunstancial", que, como consecuencia de la dimisión de la Junta Municipal del Paro Obrero, quedan en suspenso todas las peticiones de trabajo, hasta que se normalice la situación del referido organismo.

Lo que se hace público para conocimiento general.—Irún, 24 de enero de 1934.

CASA DEL PUEBLO DE LA U. G. T.

Se ruega a todos los compañeros presidentes que han quedado en firmar el documento para enviarlo a la Ejecutiva Nacional, se pasen hoy, día 20, de siete a nueve de la noche, para ejercer dicho requisito, bien entendido que los compañeros que para dicha hora no se presenten, no podrán hacerlo.—El Comité.

AGRUPACION DE DEPENDIENTES MUNICIPALES DE SAN SEBASTIAN

Se convoca a Junta general ordinaria a todos los asociados a la misma, para tratar asuntos de mucha importancia para la misma.

La reunión tendrá lugar el día 27, sábado, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social (Misericordia, 2, segundo), y media hora después en segunda, siendo válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

NOTA.—Asimismo, se convoca a la Comisión revisadora de cuentas para hoy, viernes, a las seis y media de la tarde, para revisar las mismas.—El Comité.

SINDICATO AUTONOMO DE LA MADERA

Sección de San Sebastián
Se ruega a los compañeros componentes de la Directiva asistan a una reunión que se celebrará hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio social (Puerto, 7, primero).—El secretario.

SINDICATO PROVINCIAL DE LA INDUSTRIA DE LA ALIMENTACION

Se convoca a una reunión, que se celebrará hoy, viernes, a las siete de la noche, a todos los compañeros pasteleros y similares, en nuestro domicilio social (31 de Agosto, 38, primero).

Se ruega la más puntual asistencia, por ser los asuntos a tratar de sumo interés.—El secretario.

SINDICATO DE EMPLEADOS P. OBREROS DE COMPAÑIAS Y CENTRALES ELECTRICAS

Se convoca a todos los asociados a una reunión general extraordinaria para el domingo, a las nueve de la mañana, en nuestro domicilio social (31 de Agosto, 38, primero).

Por ser de interés los asuntos a tratar, se encarece la puntual asistencia.

SINDICATO DE PEONES DE LA U. G. T.

Este Sindicato convoca a todos sus asociados a una asamblea general ordinaria que se celebrará el domingo próximo, día 28, a las once de la mañana, en su domicilio social (31 de Agosto, 28, primero), bajo el orden del día siguiente:

Lectura del acta anterior y de comunicaciones, movimiento de socios, estado actual de cuentas, renovación de la Directiva y preguntas y proposiciones.

Por ser los asuntos a tratar de gran interés para la buena marcha del Sindicato, se ruega la más puntual asistencia.

Asimismo, se ruega a los revisores de cuentas pasen lo antes posible por este Sindicato.—El secretario.

SINDICATO PROVINCIAL DE CARROZEROS

Se convoca a las Directivas entrante y saliente para la toma y cesación, respectivamente, de los cargos, para hoy, viernes, a las seis y media de la noche, en nuestro domicilio social (31 de Agosto, 38, primero).—El secretario.

SOCIEDAD DE ESCULTORES DECORADORES

Se convoca a junta general ordinaria que se celebrará hoy, viernes, a las siete de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura de actas, de cuentas y de comunicaciones, movimiento de socios, gestiones de la Directiva, nombramiento de cargos, preguntas y proposiciones.

Se ruega la puntual asistencia.—La Directiva.

DENUNCIA POR ROBO

El comerciante don Juan José Azpiazu denunció en la Comisaría que el día 15 envió como valores declarados un reloj valorado en 180 pesetas, contra reembolso. El paquete, al no ser recogido por la persona a que iba consignado, ha sido devuelto, y su propietario, al abrir el paquete, se ha encontrado sorprendido con que solamente contenía la envoltura que guardaba el reloj, habiendo desaparecido éste. Para efectuarse el robo ha sido roto un lazo del paquete, sustituido por otro, dejando señales evidentes del fraude.

LESIONADOS EN AGRESION

De lesiones leves, sufridas en agresión, fueron asistidos en la Casa de Socorro: José Albeo, de Aguinaga; Victoriano Guardia La Rosa, de catorce años, y Germán Rico Gutiérrez, de cuarenta y uno.

SANIDAD

Guipúzcoa entera está realizando contra la tuberculosis, la más admirable de las campañas. Dos mil recién nacidos se han vacunado este año con B. C. G. Se aspira a que sea la provincia de España más limpia de tuberculosis.

Que no falte la vacuna a vuestro hijo. Solicitadla por medio de vuestro médico, del Instituto Provincial de Higiene.

Servicios gratuitos de higiene social.

Este año de 1933, Guipúzcoa habrá vacunado contra la tuberculosis, más de tres mil quinientos de sus recién nacidos.

Esta enorme práctica ha demostrado que la vacuna B. C. G. es inofensiva y que en general hace al niño más fuerte y más duro contra las enfermedades.

Que no falte a tu hijo. Por su propio y por el mejoramiento de la raza.

Cine Kursaal

Hoy, viernes

"VERONICA"

— por —

Francisca Gaal
y Paul Horbigen

OSRAM

la lámpara de máxima calidad - economía

Rechace las lámparas de luz pobre OSRAM
pidiendo siempre lámparas de gas, de luz blanca.

Precios de las lámparas OSRAM
25 40 60 100 270 Ptas
170 200 220 270 Ptas

Felipe Jesús Charlén

(ABOGADO)

Asuntos Contenciosos-Administrativos
SAN MARCIAL número 28 1º

26 de enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 11



Motrico

HOMENAJE MERECIDO

Se rumorea en Motrico, y por lo que se observa tiene visos de verdad, que por el vecindario y por iniciativa de algunos de sus destacadísimos amigos, el próximo martes de Carnaval se rendirá un entusiasta homenaje, con banquete y todo, al auténtico Juan de Landa.

Para evitar confusiones, he de decir que no se trata de Juan de Landa, el de "El Présidio", no: es el Juan Landa y Alday (a.) Achilli, que tanto brillo y esplendor ha dado a su pueblo con sus charlas, cuentos y, principalmente, con su potente, flexible y bien ilumbrada voz.

Como a Juanito se le conoce en todo Guipúzcoa y, principalmente, en la capital, donde cuenta con muchos amigos, la fecha de su homenaje se publicará con tiempo, para que sus admiradores de fuera puedan inscribirse, adelantándose ahora que el menú será escogido y su precio no pasará de 5'50 pesetas.

Ese día quedará prohibido temporalmente cantar a nadie; únicamente lo hará el homenajeado, con sus obras predilectas, en las que son de admirar su gusto y afición, con sus modulaciones de tenor, barítono y bajo.

Al final se le impondrá la Cruz del Cantante y una ondulada palma que tanta falta le hace.

NATALICIO

Asistida por el doctor Ortúz, ha dado a luz una niña la bondadosa esposa del industrial don Angel Odrizola, doña Genoveva Eizagirre. La madre se encuentra en perfecto estado.

EL ESTANCO HACE FALTA

Conforme todo el vecindario con la necesidad del estanco suprimido, esperamos de la Administración cubra en breve esta sentida necesidad. ¡Ya es hora! — Atca.

FUENTERRABIA

SESIÓN MUNICIPAL

Bajo la presidencia de don Floro Izaguirre y con asistencia de los concejales señores Cañoura, Urrutia, Alcaín, Tellería, Berrotarán y Pérez celebró sesión el día 16 de enero este Ayuntamiento, tratándose en ella los siguientes asuntos:

Lección del acta anterior, siendo aprobada.

Se da lectura a los ingresos, que ascienden a 17.107'90 pesetas.

Se aprueban las facturas presentadas, más dos de doña Cristina Sistola y dor Salvador Lecuona, que quedan sobre la mesa.

Enteradas de la circular sobre condiciones de ingreso en el Sanatorio de Andazarrate.

Enteradas de la concesión de 1.500 pesetas por la Diputación, para ayuda de festejos.

Aprobando informe de Comisiones de Obras y Hacienda, sobre abono al ingeniero señor Peñalosa de su minuta de honorarios.

Aprobando informes de la Cofradía de Marañones de ésta, Asociación de Cazadores y Pescadores de Irún y Fuenterrabía y Asociación de Pescadores de Fuenterrabía, sobre procedimientos de pesca en el Bidasoa, y denegar la petición de la Asociación de Pescadores de Río de la Bahía del Hizuer sobre el uso de la "Chinga". Designando al alcalde para la reunión del 24 de enero.

Conceder permiso a don León Olasagasti para construir un gallinero en terrenos de Marañones.

Autorizar la construcción de un palomar a doña Margarita Rojas, viuda de Soriano.

Denegar a don Dominique Salaherry su reclamación por trabajos que dice haber ejecutado por cuenta de la Corporación, en la Avenida de la Playa.

Se nombra concejal de semana al señor Garmendia.

Aprobando la adjudicación de pinos a don Marcial Aguirre, de Irún.

Pasa a la Beneficencia una invitación del Teatro Principal de Irún, para que puedan asistir al cine durante la temporada (gratuitamente) los niños de dicha Casa.

Señalar en 7'85 pesetas el jornal del obrero señor Lojendio.

Reclamar a la empresa Mirentxu los ingresos de la función benéfica, así como a doña Saveriana Lecuona el arriendo del terreno municipal.

Acordar la multa del doble de impuesto a las declaraciones que ocultan el presupuesto de las obras.

Decurso del arrezo de los jardines de Escañalchulo, y autorizar al contratista señor Barriaga el paso de camiones por la rampa de la playa.

Si más asuntos que tratar, se levantó la sesión. — C.

SU PORVENIR

por las líneas de la mano y la astrología. Se habla francés, alemán y vasco. Consulte: madame Domí; Garibay, 22, segundo, izquierda.

La economía del hogar es el empleo de "ACHICORIA BAQUE"

RENTERIA

La sesión del Ayuntamiento

En la reunión del martes, la Corporación municipal adoptó los siguientes acuerdos:

Aprobar la subasta de leñas que tendrá lugar el día 14.

Enterarse de la diligencia de no haberse formulado ninguna reclamación contra el presupuesto ordinario de 1934.

— Idem, idem, contra la ampliación del presupuesto extraordinario para reparar los daños de la inundación.

— Idem, idem, contra la habilitación de créditos de suplemento por transferencias.

— Aprobar la liquidación del presupuesto de 1933 y las cuentas del último cuatrimestre del mismo año, que se saldan con un superávit de 103.780'66 pesetas.

— Se dió lectura a la situación de los presupuestos extraordinarios, así como de la cuenta de derechos y propiedades.

— Se señala un jornal de 6'50 pesetas, de un bracero de la localidad para efectos de quintas.

— Se leen los expedientes favorables de reclusión en la Casa de Salud de Santa Agueda a los enfermos Julio Ruiz Fernández y José Medina Iglesias.

— Se da lectura de una cariñosa carta del Centro Vasco de Méjico, que firma como secretario el "erríkosteme" don Esteban Jáuregui en la remita 1.500 pesetas para los gastos de inundación, producto de la colecta realizada en aquella Sociedad.

— Enterarse del oficio de la Comisión Provincial, participando haber abonado en cuenta pesetas 6.007'50, por recargo municipal sobre la contribución industrial de 1933.

— Idem, idem, haber acordado abonar la mitad de las estancias de Catalina Michelena en el Sanatorio de Andazarrate.

— Idem, idem, señalando la cuota de 925'22 pesetas que debe abonar al Instituto Provincial de Higiene, del cuarto trimestre de 1933.

— Se da lectura a un escrito de la Agrupación Socialista, solicitando la implantación de cantinas escolares, ejecución de obras para solucionar el paro y la normalización de la Enseñanza en las escuelas públicas.

En relación con las cantinas, el alcalde dice que se ha presupuestado cierta cantidad y además se ha solicitado del Gobierno una subvención.

En lo referente a obras públicas, el señor Prieto manifiesta que estaban esperando a la aprobación del presupuesto extraordinario, y como se ha hecho momentos antes, darán comienzo los trabajos en los cuales podrán colgarse los parados.

En cuanto a la Enseñanza pública, todo está normalizado, y a la pregunta del señor López por qué no se habilitan "Lagun Artea" o Casa del Pueblo para párculos, se le contesta que no tienen sitio para recreo de los niños.

El señor Loidi dice que existe el proyecto de dividir el grado del señor Aparicio por un tabique y trasladar al mismo una maestra.

El señor Picabea opina que antes de acometer ninguna obra es necesario hacer un estudio sobre el problema escolar, porque no hay locales ni personal suficientes para el censo infantil de Rentería.

Se acuerda que la Comisión de Fomento ve al forma de resolver con urgencia el asunto.

— Se aprueba el informe de Fomento sobre la adquisición de libros para la Biblioteca Municipal instalada en Lagun Artea por la Comisión, ya que las obras adquiridas anteriormente son un poco atrevidas para ciertas inteligencias poco preparadas.

— Se aprueba el informe concediendo 50 pesetas a Faustino Blanco, por la hospitalización de su hijo Ascensio.

— También se aprueban los informes reduciendo el precio del fluido a don Ricardo Flórez.

guirido y concediendo a la Cooperativa Renteriana de Casas Baraia una suma cuando construya algún edificio.

En ruedas y preguntas, el alcalde da contestación a la pregunta que el señor Urioste hizo a la Alcaldía, referente a una cantidad que procedente de la suscripción de damnificados, se tiene en reserva y que fué debido a las numerosas postulaciones, y cuando los concejales tienen interés en enterarse de estos asuntos —manifestó el alcalde—, que se dirijan a él, para evitar malentendidos del público.

El señor Urioste dijo que como se le hizo la insinuación en la calle, él tenía verdaderos deseos de pedir una solarización en sesión pública, para que se enteraran todos.

— El señor Pleabea denuncia la concurrencia de las Ordenanzas en lo concerniente a los anuncios, porque algunos comerciantes (un sastre y un zapatero) han puesto carteles salientes sin autorización.

— El señor García pide se rescinda el contrato de los electricistas del motor Biessell, ya que el Municipio cuenta con personal entendido y un ingeniero.

— El señor López pidió un mes de licencia para resolver asuntos particulares.

Y sin más asuntos se levantó la sesión.

RENTERIA SE SOLIDARIZA CON IRUN

En nuestra localidad ha causado penosa impresión el decreto relacionado con los paquetes postales que perjudica a la vecina ciudad de Irún en una de las actividades más vitales para sus intereses y, por tal motivo, el pueblo en su totalidad se solidariza con su actitud cívica para la demanda de sus legítimos derechos, atropellados por una medida que en nada justifica mejora remuneradora para el Tesoro del Estado.

Los partidos republicanos de la localidad unidos en ideal con la vecina ciudad bidasotarra han manifestado en sus asambleas la protesta de los reunidos, dirigiendo al presidente del Consejo de ministros los siguientes telegramas:

La Agrupación Republicana Femenina: "Solidísimos Gobierno solución favorable conflicto noble pueblo Irún.—La presidenta."

Partido Radical Socialista Independiente: "Haremos que se solucione favorablemente aspiraciones pueblo Irún de brillante histórico repulsa conflicto paquetes postales.—El presidente."

NOTAS POLÍTICAS

En junta general del día 20, la Agrupación Radical Socialista Independiente formó la nueva Directiva de la siguiente forma:

Presidente, don Celestino de Juan.

Vicepresidente, don Víctor Gutiérrez.

Secretario, don Alejandro Marín.

Vicesecretario, don Germán Ibeas.

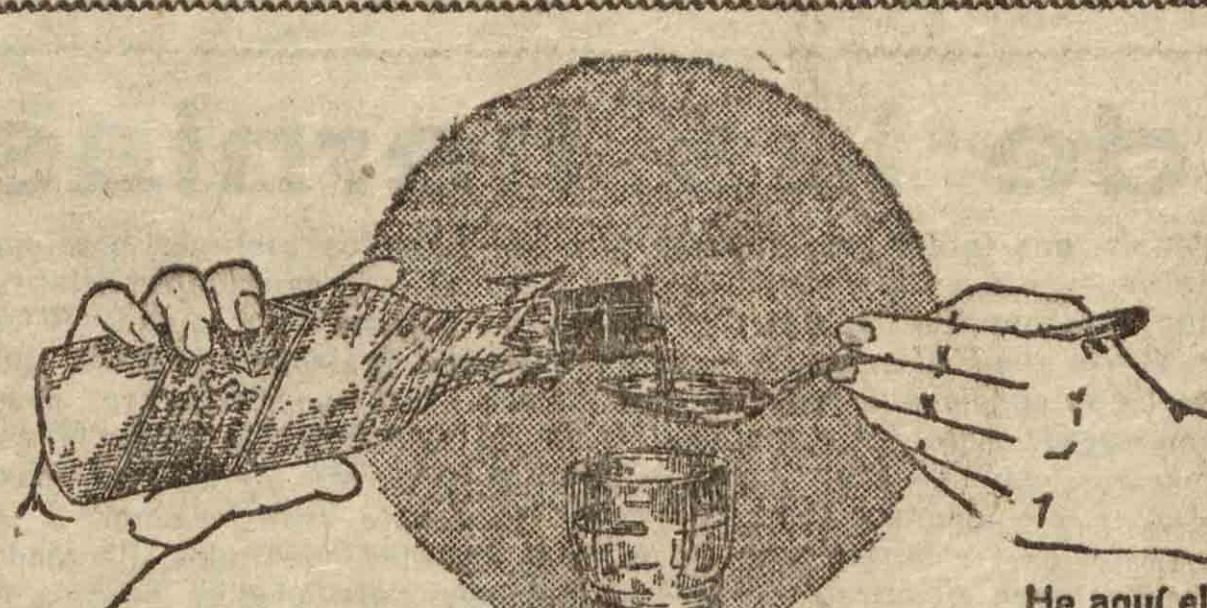
Tesorero, don Jesús Hostalá.

Recaudador, don Manuel Debarro.

Vocales, don Mariano Pérez y don Crescenciano Méndez.

Esta entidad, así como las mujeres republicanas, han cursado al presidente de la Generalidad sendos telegramas de felicitación por el triunfo electoral de las izquierdas republicanas. — C.

PAPEL WLINSI
REFRIADO - GRIPPE
REUMATISMO
PARIS y todas Farmacias.



La cucharada que proporciona una buena digestión

He aquí el medicamento triunfante en todo el mundo para aliviar las molestias de la digestión. Suprime la acidez, el dolor de estómago, gases, vómitos, catarro intestinal, etc.; las digestiones se abrevian, y el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Obra como antiséptico del aparato digestivo, curando las diarreas de los niños, incluso en la época del destete y dentición.

SAIZ DE CARLOS

Laboratorios SAIZ DE CARLOS
Serrano, 30.—MADRID
Envíe un folleto de su Elixir Estomacal a la siguiente dirección
Nombre _____
Calle _____ n.º _____
Población _____
Provincia _____

ELIXIR
ESTOMACAL
VENTA EN FARMACIAS

MUNICIPALERIAS

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta villa en su última sesión:

Enterarse de una comunicación de la Comisión Provincial, participando haber ordenado el abono en la cuenta de este Ayuntamiento de la cantidad de 8.947'25 pesetas, importe, deducido al 2 por 100 por premio de cobranza, del recargo municipal sobre la contribución industrial del pasado año, recaudado por cuenta de este Municipio hasta fin de año.

— Enterarse de otra comunicación de la misma entidad, participando que en la relación de cantidades que deben abonar los Ayuntamientos por los gastos de sostenimiento del Instituto Provincial de Higiene durante el cuarto trimestre del último año, corresponde abonar a este Municipio, por dicho concepto, la suma de 24'36 pesetas.

— Fijar en 150 el tipo del jornal del bracero, para los efectos de la apreciación de la pobreza en los expedientes de prórroga de incorporación a filas.

— La presidencia da cuenta de haber hablado con el director de la Banda Municipal, para ofrecerle el local de la Plaza de Abastos para ensayos, habiéndole parecido frío y de malas condiciones acústicas, en vista de lo cual se le ha hecho ver las dificultades que existen para disponer de otro local, habiéndose convenido en consecuencia, que por el momento continúen los ensayos en el mismo local actual, pero en hora distinta de la clase de mecánica, para parar con detenimiento lo que procede hacer.

— El Municipio con lo que antecede, dispone que se lleve adelante el proyecto de construcción del columpio en la Plaza de Abastos, encargando a la presidencia que haga un estudio y se formule un proyecto de la obra.

En el capítulo de ruedas y preguntas, el concejal señor Larriaga interesa la colocación de cuatro luces más en el camino hacia Ollano, del barrio de Garazara, de Mendaro, y llama también la atención sobre la tubería de saneamiento de dicho barrio para la colocación de algunos registros en el trozo donde se está construyendo el nuevo camino, para caso de reparaciones el día de mañana.

— El señor Irondo (don Fructuoso) llama la atención de la presidencia a fin de que ordene efectuar el repeso y comprobación del carbón en venta con alguna frecuencia, pues existen múltiples quejas de los vecinos sobre el peso. La misma observación hace sobre el reconocimiento de la leche, que a lo sumo se efectúa de tarde en tarde, entendiendo que se debe efectuar con más frecuencia.

La presidencia promete ocuparse de todo ello.

— La presidencia propone que teniendo en cuenta el haber desaparecido las causas que motivaron la adopción de la medida y a fin de evitar las oneraciones que se precisan realizar en las cuentas municipales, sin que por otra parte se vea el interés del antelado, se desista de abonar en lo sucesivo a las maestras de barriada la mitad de lo que perciben de la Diputación a título de reintegro, abonando el Ayuntamiento por meses tan sólo la cantidad que contribuya a la asistencia de dichas maestras de forma que cuando perciban de la Diputación sea para ellas, sin que tengan que reintegrar nada al Ayuntamiento. Así se acuerda.

— El señor Loyola advierte haberse efectuado el arrezo de las avenidas producidas por el ventarrón en la escuela de San Pedro, y propone que aprovechando el material que ha sobrado y hallarse los elementos de construcción en dicho lugar, se construya cielo raso al piso de dicha escuela, para evitar los efectos de los vientos fuertes. Se aprueba.

— Se aprueba el pago de varias cuentas sin importancia. — C.

"La Voz" en Eibar "La Voz" en Bayona

La última sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde señor Tejería y con asistencia de catorce concejales celebró sesión semanal ordinaria nuestro Ayuntamiento.

Acudió público a la sesión en número desusado, sin duda por creer que se iba a proceder al nombramiento de mecánico-conductor municipal, plaza cuya provisión por lo que se refiere a los ejercicios de oposición tanto ha dado que hablar en la ciudad. Como no se trató este asunto en la sesión, pues no figuraba en el orden del día el público quedó defraudado en su curiosidad.

Fueron aprobadas sin reparo el acta de la última sesión y varias cuentas.

Pasó a la Comisión correspondiente un telegrama del gobernador civil de la provincia indicando que en la «Gaceta» aparece una disposición en el sentido de que a Eibar le corresponde tener cuatro médicos titulares.

Se dieron por enterados los concejales de una comunicación de la Inspección provincial de Enseñanza referente a la proyectada escuela rural de Arrate. Dice esta comunicación que la Diputación ya tiene en presupuestos la cantidad que le corresponde abonar para el sostenimiento de dicha escuela y que el Ayuntamiento de Eibar debe por su parte consignar la cantidad que le corresponde para ello y además ceder a la escuela agua y luz.

Se dió cuenta de un oficio del director del Laboratorio Municipal dando cuenta de haber practicado análisis de 37 muestras de leche y de haber resultado seis de ellas en malas condiciones para el consumo, habiéndose impuesto las correspondientes multas por ello.

Fué leída la memoria anual del bibliotecario, en la cual se indica al final las obras que estima necesarias en el nuevo local destinado a Biblioteca. El escrito pasó a estudio de la correspondiente comisión.

Fué leída una instancia de don Tomás Onaínida, presidente de La Comercial Eibarresa, interesando del Ayuntamiento recibe de la superioridad la autorización necesaria para la apertura en domingo de los comercios mixtos. En dicha instancia se recordó la crisis armada, agravada por ciertas disposiciones que perjudican al comercio en general al restarle compradores o por lo menos al disminuir su poder adquisitivo, y se añade que el descanso dominical perjudica a los comerciantes eibarreses grandemente y perjudica también al erario municipal por merma de sus ingresos. Suplica que el Ayuntamiento reciba de los Jurados mixtos que los productos comestibles puedan ser vendidos en ciertas horas los domingos, estableciéndose una severa inspección para que no sean vendidas otras cosas.

El Sr. Bascaran hizo uso de la palabra ocupándose extensamente del problema y afirmó que el asunto no es de la incumbencia del Ayuntamiento, debiendo ser los comerciantes los que unidos lo gestionen del Consejo provincial de Trabajo.

El alcalde abundó en las manifestaciones del Sr. Bascaran y recordó que existe una Ley de descanso dominical.

El secretario leyó un telegrama que el gobernador civil de la provincia dirige al alcalde de Eibar recordándole que debe vigilar cuidadosamente el descanso dominical y darle cuenta de las infracciones al mismo, pues ha recibido varias denuncias en el sentido de que dicho descanso no se observa en la debida forma en Eibar.

El Ayuntamiento acordó aprobar lo propuesto en esta cuestión por el alcalde y por el Sr. Bascaran, es decir que no es el municipio, sino los comerciantes los que deben gestionar el asunto.

Fueron aprobados sin discusión los siguientes informes:

Informe de la Comisión de Fomento.—a) Proponiendo sea autorizado don Antonio Astigarraga para que en nombre y representación de la S. A. Aperi-Etxea, pueda ejecutar las obras que proyecta en la casa número 11 de la calle de María Anguila. b) Proponiendo que por sistema de administración se realicen determinadas obras en los locales del Juzgado municipal.

Fijación del jornal medio de un bracero en la localidad a los efectos de quintas.

Nombramiento de médicos y tallador para el acto de declaración y clasificación de soldados de los mozos del presente reemplazo.

Como tallador fué designado el teniente retirado de la Guardia civil señor Huertas, y como médico, el señor Viteri.

El alcalde pidió se le facultase para designar otro médico que ayudase al señor Viteri en esta labor, en el caso de que no llegase en tiempo oportuno para ello el nuevo médico titular.

Se accedió a lo pedido por el alcalde.

Sin otro asunto de qué tratar se levantó la sesión.

A LA CLASE PATRONAL

Ponemos en conocimiento de los patronos de esta ciudad que, habiendo redactado esta Junta Administrativa una hoja que será repartida a las cinco y media de esta tarde ordenando a la clase trabajadora que no se cunde el paro que hoy, viernes, se quiere plantear, todos aquellos patronos que no abran las puertas de sus fábricas se harán acreedores a una reclamación de jornales ante los Jurados competentes.

Lo que tenemos la atención de comunicar a todos los interesados en evitación de perjuicios que somos los primeros en advertir.—La Junta Administrativa de la Caja del Pueblo.

Eibar, 25 de enero de 1934.

NO HABRA HUELGA GENERAL

Todos los comentarios giraron hoy durante la mañana acerca de la anunciada huelga general en la provincia, siendo muy grande la desorientación reinante, puesto que las indicaciones eran de muy diversa naturaleza. Durante la mañana se repartieron hojas del comité de huelga recomendando el paro, pero a las cinco y media de la tarde la Junta administrativa de la Caja del Pueblo de Eibar lanzó un manifiesto diciendo que no debían los obreros ir al paro y que la pretendida huelga era en realidad una maniobra política.

Por la noche los Solidarios Vascos, por medio de un pregón hicieron saber al vecindario y principalmente a los obreros que están afiliados a la agrupación indicada que se aplazaba la declaración de huelga.

En vista de todo esto hoy se trabajará en Eibar como de ordinario.

SALÓN TEATRO

Hoy, viernes, a las nueve de la noche, despedida de la compañía de comedias Martí-Pierrá, con el estreno de la comedia grotesca «El hombre de confianza». Magnífica creación de esta compañía. Obra en exclusiva. ¡Éxito, éxito, éxito! — Taquilla abierta de 5 a 7. —

TEATRALERIAS

No nos equivocamos aver al decir público que asistió al debut de la fisa de comedias Martí-Pierrá seria s

lor propagandista, pues el Salón Teatro vió ayer abarrotado de público. Esta preferencia del público la mereció en realidad la notable compañía que en «María la famosa» realizó una labor que hizo que la función revistiese los caracteres de verdadero acontecimiento artístico. Amparito Martí confirmó una vez más sus dotes de gran actriz y tanto ella como los restantes artistas escucharon justas ovaciones. Al final Paco Pierrá recitó varias poesías, siendo muy aplaudido.

Recordamos al público que la compañía Martí-Pierrá no puede prolongar su estancia en Eibar, pues tiene que debutar el sábado próximo en Bilbao.

Hoy, viernes, última función, poniéndose en escena «El hombre de confianza».

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

La Empresa del Astelena ha organizado para el próximo domingo un cartel soberbio, como podrá apreciar el lector de las dos magníficas combinaciones que se han organizado a base de los tan destacados norteamericanos como lo son Rubio y Artamendi, contra el trío formado por los hermanos Atano VII y II y Ureelai II. El segundo partido no desmerece en nada y lo jugarán Echániz hermanos contra Olazagutia y Chiquito de Durango.—Tomás Echaluza.

Tratándose, pues, de asuntos que entrañan suma importancia para el Centro Español, se ruega a todos los socios la más puntual asistencia a la reunión.

DE INTERES PARA LOS OBREROS ESPAÑOLES

Recientemente ha sido promulgado en Francia el Tratado de trabajo y asistencia firmado en Madrid entre España y Francia el 2 de noviembre de 1932 y entrado en vigor desde el 29 de diciembre de 1933. En virtud de dicho tratado y desde la indicada fecha, nuestros compatriotas quedan asimilados a los subditos franceses para todos los efectos de obtención de trabajo, percepción de los subsidios por paro ferzoso, asistencia hospitalaria sin intervención consular para el pago de estancias y demás ventajas en favor de los necesitados.

El próximo domingo, a las dos de la tarde en primera convocatoria y a las dos y media en segunda, se celebrará en Centro Español Mutualista, reunión ordinaria correspondiente al cuarto trimestre de 1933.

En la citada reunión, además de dar a conocer el balance anual y las interesantes gestiones de la Directiva, se procederá a la renovación de parte de la Junta, cuyos miembros, por haber desempeñado los cargos el tiempo reglamentario, les corresponde cesar en los mismos.

Tratándose, pues, de asuntos que entrañan suma importancia para el Centro Español, se ruega a todos los socios la más puntual asistencia a la reunión.

El día 30 del actual, a las diez de la mañana, venderá en pública subasta el Ayuntamiento de Olazagutia (Navarra) 306 árboles de roble y 266 de haya, tasados en 20.000 pesetas.

El trozo de mante en venta, situado en el límite con la provincia de Guipúzcoa, se halla en muy buenas condiciones para tala e inferior para arrastre de los productos por estación contigua a la carretera de Alsasua a San Sebastián.

Quien desee enterarse del condicionado, diríjase a la Secretaría de este Ayuntamiento.

Olazagutia, 17 de enero de 1934.—El alcalde-presidente, Santiago Bengoechea.

El "affaire" del Crédito Municipal

Pasó la tormenta desencadenada con motivo del asunto financiero del Crédito Municipal. La opinión pública va reaccionando y dándose perfecta cuenta del «affaire». En el cual todos y ninguno puso sus manos pecadoras. Por que sólo hubo una cabecilla directora, una voluntad que se impuso. Y una mano que fué la que negoció los famosos bonos y dilapidó el dinero.

Los demás, comparsas, unos; instrumentos inconscientes los restantes.

El escándalo puso sobre el tapete público la ambición, el egoísmo, la incuria; la indolencia de quienes tenían la obligación de velar por los sagrados intereses del pequeño ahorro. De los encargados de poner coto a los despilfarros y «negocios inconfesables» a aventureros de alto copeite.

Pero más que el asunto en sí de la falsificación de bonos por valor de 500 millones de francos, la opinión y la prensa, dividida en partes, están dando un giro totalmente opuesto a la cuestión que debía ser simplemente de depuración judicial, en cuestión política.

Periódicos y partidos de la derecha acusan a las izquierdas del desfalco del Crédito Municipal de Bayona.

El gobierno radical socialista y los partidos netamente republicanos se defienden y a la vez atacan a los impostores recordando otros «affaires» semejantes, sucedidos cuando ellos gobernaban.

Mientras tanto, los de derecha y los de izquierda se acusan mutuamente los tenedores de bonos que suscribieron pequeñas cantidades, agrupándose en sociedad con objeto de que la fuerza de la unión les permita cobrar a su vencimiento lo que en justicia les pertenece. Así se haría justicia, que es lo que el buen pueblo pide y exige.

REUNION MUTUALISTA

El próximo domingo, a las dos de la tarde en primera convocatoria y a las dos y media en segunda, se celebrará en Centro Español Mutualista, reunión ordinaria correspondiente al cuarto trimestre de 1933.

En la citada reunión, además de dar a conocer el balance anual y las interesantes gestiones de la Directiva, se procederá a la renovación de parte de la Junta, cuyos miembros, por haber desempeñado los cargos el tiempo reglamentario, les corresponde cesar en los mismos.

Tratándose, pues, de asuntos que entrañan suma importancia para el Centro Español, se ruega a todos los socios la más puntual asistencia a la reunión.

DE INTERES PARA LOS OBREROS ESPAÑOLES

Recientemente ha sido promulgado en Francia el Tratado de trabajo y asistencia firmado en Madrid entre España y Francia el 2 de noviembre de 1932 y entrado en vigor desde el 29 de diciembre de 1933. En virtud de dicho tratado y desde la indicada fecha, nuestros compatriotas quedan asimilados a los subditos franceses para todos los efectos de obtención de trabajo, percepción de los subsidios por paro ferzoso, asistencia hospitalaria sin intervención consular para el pago de estancias y demás ventajas en favor de los necesitados.

El próximo domingo, a las dos de la tarde en primera convocatoria y a las dos y media en segunda, se celebrará en Centro Español Mutualista, reunión ordinaria correspondiente al cuarto trimestre de 1933.

En la citada reunión, además de dar a conocer el balance anual y las interesantes gestiones de la Directiva, se procederá a la renovación de parte de la Junta, cuyos miembros, por haber desempeñado los cargos el tiempo reglamentario, les corresponde cesar en los mismos.

Tratándose, pues, de asuntos que entrañan suma importancia para el Centro Español, se ruega a todos los socios la más puntual asistencia a la reunión.

DE INTERES PARA LOS OBREROS ESPAÑOLES

Recientemente ha sido promulgado en Francia el Tratado de trabajo y asistencia firmado en Madrid entre España y Francia el 2 de noviembre de 1932 y entrado en vigor desde el 29 de diciembre de 1933. En virtud de dicho tratado y desde la indicada fecha, nuestros compatriotas quedan asimilados a los subditos franceses para todos los efectos de obtención de trabajo, percepción de los subsidios por paro ferzoso, asistencia hospitalaria sin intervención consular para el pago de estancias y demás ventajas en favor de los necesitados.

El próximo domingo, a las dos de la tarde en primera convocatoria y a las dos y media en segunda, se celebrará en Centro Español Mutualista, reunión ordinaria correspondiente al cuarto trimestre de 1933.

En la citada reunión, además de dar a conocer el balance anual y las interesantes gestiones de la Directiva, se procederá a la renovación de parte de la Junta, cuyos miembros, por haber desempeñado los cargos el tiempo reglamentario, les corresponde cesar en los mismos.

Tratándose, pues, de asuntos que entrañan suma importancia para el Centro Español, se ruega a todos los socios la más puntual asistencia a la reunión.

DE INTERES PARA LOS OBREROS ESPAÑOLES

Recientemente ha sido promulgado en Francia el Tratado de trabajo y asistencia firmado en Madrid entre España y Francia el 2 de noviembre de 1932 y entrado en vigor desde el 29 de diciembre de 1933. En virtud de dicho tratado y desde la indicada fecha, nuestros compatriotas quedan asimilados a los subditos franceses para todos los efectos de obtención de trabajo, percepción de los subsidios por paro ferzoso, asistencia hospitalaria sin intervención consular para el pago de estancias y demás ventajas en favor de los necesitados.

El próximo domingo, a las dos de la tarde en primera convocatoria y a las dos y media en segunda, se celebrará en Centro Español Mutualista, reunión ordinaria correspondiente al cuarto trimestre de 1933.

En la citada reunión, además de dar a conocer el balance anual y las interesantes gestiones de la Directiva, se procederá a la renovación de parte de la Junta, cuyos miembros, por haber desempeñado los cargos el tiempo reglamentario, les corresponde cesar en los mismos.

Tratándose, pues, de asuntos que entrañan suma importancia para el Centro Español, se ruega a todos los socios la más puntual asistencia a la reunión.

DE INTERES PARA LOS OBREROS ESPAÑOLES

Recientemente ha sido promulgado en Francia el Tratado de trabajo y asistencia firmado en Madrid entre España y Francia el 2 de noviembre de 1932 y entrado en vigor desde el 29 de diciembre de 1933. En virtud de dicho tratado y desde la indicada fecha, nuestros compatriotas quedan asimilados a los subditos franceses para todos los efectos de obtención de trabajo, percepción de los subsidios por paro ferzoso, asistencia hospitalaria sin intervención consular para el pago de estancias y demás ventajas en favor de los necesitados.

El próximo domingo, a las dos de la tarde en primera convocatoria y a las dos y media en segunda, se celebrará en Centro Español Mutualista, reunión ordinaria correspondiente al cuarto trimestre de 1933.

En la citada reunión, además de dar a conocer el balance anual y las interesantes gestiones de la Directiva, se procederá a la renovación de parte de la Junta, cuyos miembros, por haber desempeñado los cargos el tiempo reglamentario, les corresponde cesar en los mismos.

Tratándose, pues, de asuntos que entrañan suma importancia para el Centro Español, se ruega a todos los socios la más puntual asistencia a la reunión.

DE INTERES PARA LOS OBREROS ESPAÑOLES

Recientemente ha sido promulgado en Francia el Tratado de trabajo y asistencia firmado en Madrid entre España y Francia el 2 de noviembre de 1932 y entrado en vigor desde el 29 de diciembre de 1933. En virtud de dicho tratado y desde la indicada fecha, nuestros compatriotas quedan asimilados a los subditos franceses para todos los efectos de obtención de trabajo, percepción de los subsidios por paro ferzoso, asistencia hospitalaria sin intervención consular para el pago de estancias y demás ventajas en favor de los necesitados.

El próximo domingo, a las dos de la tarde en primera convocatoria y a las dos y media en segunda, se celebrará en Centro Español Mutualista, reunión ordinaria correspondiente al cuarto trimestre de 1933.

En la citada reunión, además de dar a conocer el balance anual y las interesantes gestiones de la Directiva, se procederá a la renovación de parte de la Junta, cuyos miembros, por haber desempeñado los cargos el tiempo reglamentario

26 de enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 10

"La Voz" en Vergara

EN EL AYUNTAMIENTO

"Aquí vivimos de milagro" dice el alcalde en funciones

Con veinte minutos de retraso—se acabó la apuntualidad y ello nos lleva a la reflexión de que el día pasado interesaba la suspensión de la sesión—, y con la asistencia de ocho concejales, celebra su reunión la Corporación municipal. La preside el teniente alcalde, señor Azcárate.

Se lee y es aprobada el acta de la sesión última.

—Igual acuerdo aprobatorio recibe sobre las siguientes cuentas: del alcalde, de 60, por un viaje a San Sebastián y otro a Vitoria; de León Olazábal, de 59,70, 24,15 y 358,90, por trabajos de cantería; de Gregorio Eguren, de 3,00, por una reparación; de Eugenio Azcaraga, de 102, por jornales invertidos en sustitución del enterrador que ha estado enfermo, y de Pedro Gabilondo, de 6,00, por su ministerio de cuerdas.

—El señor González, ingeniero director de las obras de abastecimiento de agua de Los Mártires, remite la liquidación correspondiente a los derechos de servidumbre que han de satisfacerse a los propietarios de los terrenos por los que pasan las conducciones y que son éstos: A. Unceta, por los del caserío Olalde, 94,00 pesetas a José Ganchegui, 81,75, y a Guillermo Beitia, 127,35 y 27,50.

—La Comisión de Gobernación informa sobre el ingreso en el Hospital Provincial de Tolosa, del vecino de Irura y natural de Vergara, Saturiano Aguirrezaibar Mayora, en el sentido de que se acceda a que los gastos de estancia sean a cuenta del Ayuntamiento de nuestra villa lo cual es lo que se dispone.

—El secretario da cuenta de que el día primero de febrero próximo corresponde ingresar a los mozos del actual reemplazo que han de servir en la península y que correspondan al segundo llamamiento, y el día 10 del mismo a los que han de servir en África. Se acuerda que hasta San Sebastián les acompañe el inspector municipal, señor Larrea.

—El mismo secretario en funciones participa al Ayuntamiento que la memoria que presentó sobre la gestión municipal referente al año 1932, ha estado sobre la mesa, como se acordó.

El señor Azcárate hace grandes elogios del trabajo de dicho funcionario, señalándolo como interesante y altamente instructivo, por lo que propongo que el Ayuntamiento conste en acta su agradecimiento. Así se acuerda, leyéndose algunos extremos de la memoria, los referentes a las recaudaciones obtenidas durante el ejercicio en cuestión, que en general habían importado más que las registradas en el anterior de 1931.

—El señor Samperena habla sobre el mal estado en que se encuentra el camino que sube de los Vascongados y pide su reparación, haciéndola debidamente, pues de lo contrario, según dice, muy pronto quedará como está hoy, al presentarse las lluvias torrenciales.

Denuncia también la falta de luces en el mismo camino y pide asimismo la corrección de esta deficiencia.

La Comisión de Fomento estudiará el ruego del edil vizcaíno.

—El mismo señor Samperena pide que con las losas que se extraeran de la plaza de San Martín, con motivo del asfaltado de ésta, se proceda a la pavimentación de la parte de la acera de Zubietza, que se halla sin enlosado, cubriendo con cemento lo que queda sin cubrir una vez consumidas las losas que se dispongan.

Por su parte, el alcalde en funciones denuncia el mal estado en que se encuentran las calles de la villa, hasta el extremo de que sean muchos los forasteros que aseguran, y a juicio del señor Azcárate no sin razón, de que son las peores de los pueblos del concurso. Señala la necesidad de proceder a cubrir los baches que existen, sin obstáculo de que se estude la reparación general de las calles, que el señor Zabaleta le anuncia para cuando se proceda a la confección del presupuesto extraordinario en proyecto.

Todo ello lo estudiará también la Comisión de Fomento.

—El señor Beitia consume también su turno en esta competición de interrelaciones, y se ocupa del mal estado en que se encuentran las conducciones de fluido eléctrico, pidiendo a la Comisión de Hacienda, ya que está abocada a confeccionando el presupuesto—se refiere, seguramente al extraordinario—, consigne una mayor cantidad para proceder a una buena reparación y reformas. Anunta que muchos de los cruces de hilos se hallan desprovistos de redes protectrices.

El señor Zabaleta Juariet entiende que para lo que indica el señor Beitia, conviene que se denjen de acuerdo todas las empresas gubernamentales, y el señor Amuchástegui (A.) manifiesta que hace tres años ya lo hicieron.

El presidente dice que, efectivamente, en Vergara vivimos de milagro, y propone que la Comisión de Fomento estudie lo propuesto por

el señor Beitia y vea lo que cuesta la reforma, a fin de que luego la Comisión de Hacienda incluya en los presupuestos la cantidad correspondiente.

Así convienen los reunidos.

—El señor Azcárate, refiriéndose a la advertencia hecha en la sesión anterior por el señor Zavalá Juaristi, dice que, en efecto, ha expirado el plazo que fija la ley para que el Ayuntamiento proceda a la provisión definitiva de la plaza de médico titular vacante, y propone que se anuncie, fijando como condición la de que sea a oposición y la de que el que sea nombrado conozca el vasco.

El señor Beitia entiende que antes de que el asunto vaya al Colegio Médico, lo estudie la Comisión de Gobernación.

Se acuerda que ésta informe sobre las condiciones que se han de señalar, diferiendo la resolución por ocho días.

Por lo visto—intervenimos nosotros—estaba bien informado el señor Zavalá Juaristi cuando en la sesión anterior denunció que el Ayuntamiento se encontraba al margen de la ley respecto a la provisión de la plaza de que se trata. Nosotros lo dudamos, porque el Ayuntamiento gasta seis mil pesetas al año en evitación de semejantes lansus, pero por lo que vemos el resorte no se sirve para nada.

—El señor Zavalá Juaristi pide que se aproveche el lavadero de Iritza para convertirlo en establecimiento de baños y duchas, dada la utilidad que tendría éste y la escasa que tienen hoy los lavaderos, debido a que ya los trabajos que en ellos se efectuaban, se realizan en los domicilios.

Le contesta el señor Beitia que las obras, según el plano confeccionado por Astiazáran, resultaban de un costo tan elevado que rebasaba las posibilidades del Ayuntamiento, porque dicho técnico las había concebido en plan grande.

El señor Zavalá Juaristi arguye que puede intentarse la organización de dicho servicio en plan más modesto y pide que se vea la forma de que sea para el verano próximo.

La Comisión dirá lo que se puede hacer.

—El mismo señor pide noticias sobre el estudio en que se encuentra el estudio para las reformas que se tratan de introducir en el Matadero.

Le contesta el señor Beitia de nuevo y dice que el presupuesto que se hizo, imponió una cantidad también elevadísima, debido a que los utensilios que son precisos adquirir, eran extranjeros y caros.

Dice que ahora se va a la confección de otro presupuesto con artículos nacionales, con lo cual, además de reducir el costo de la mejora, se contribuirá a la reducción del paro en la península.

Y se levantó la sesión.—C.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

AVISO

El Consejo de Administración de la Compañía ha acordado que el día 5 y siguientes próximos mes de febrero, a las once de la mañana, se verifiquen los sorteos de las siguientes obligaciones, que deben amortizarse y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 1.º de abril de 1934:

1.º y 2.º series Norte, Tudela a Bilbao, 1.º, 2.º series y Residuos y 1.º, 2.º y 3.º hipoteca de Asturias, Galicia y León.

Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de esta clase de obligaciones por si desean concursar a los sorteos, que serán públicos y tendrán lugar en esta capital en las Oficinas del Consejo (Alcalá, 16, 3.º).

Madrid, 20 de enero de 1934.—El secretario del Consejo, Federico Repáraz.

Naranjas

marca Sanz, garantizadas, dulces y sin helar: recomiendo una sola prueba.

BENGOCHEA, 4 :: TELÉFONO 14.657

Chrysler

75. Roadster en inmejorable estado, se vende barato.

Agencia Chrysler. :: Miracruz, 27.

J. M. MUÑOZ MEDICINA GENERAL Visita a domicilio Consulta de Pie y Secretas, de 12 a 2 y de 4 a 8. Telf. 15-1-73 :: San Francisco 18-1- dehs

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones

Consulta: de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5

ALFONSO VIII, 7 :: TELÉFONO 10-8-77

201 Peugeot 301

el UNICO fabricado en gran serie, con las

ruedas delanteras independientes

Agencia exclusiva en Guipúzcoa:

Elorrio y Zabalza Hnos, S. L.

Taller de reparaciones

Piezas legítimas "PEUGEOT"

GARAGE ZABALZA / Tel. 12264 / Pinaras y P. Larrosa / S. SEBASTIÁN

"La Voz" en Tolosa

La sesión municipal

A la sesión ordinaria asistieron once señores concejales, que presididos por el alcalde, señor Labayen, trataron los siguientes asuntos:

Escríto de la Agrupación de Dependientes Municipales, relacionado con la indemnización a la viuda e hijos del que fué guardia municipal nocturno, fallecido a consecuencia de una hernia producida en acto del servicio, don Francisco Aizcorbe.

El Ayuntamiento, ante la precaria situación económica en que se encuentra la familia, acordó dar por terminado el asunto, que se les abone la cantidad correspondiente a un año de sueldo en concepto de indemnización.

Escríto de varios vecinos del barrio de Aldaba, solicitando subvención para ayuda de gastos de instalación de luz eléctrica y teléfono en la barriada. Pasó a informe de la Comisión de Hacienda.

—El Fomento Industrial y Comercial presenta escrito solicitando quede en suspenso el impuesto de cinco céntimos en kilo que actualmente pagan las barritas de chocolate importadas.

Como la señora viuda de Elgorriaga, de Irún, solicitó el pasado año la misma suspensión de impuesto, siendo denegada, se opone el criterio de mantenerlo; no obstante, por si un estudio de la Comisión de Albondiga pudiese servir para cambiar de criterio, el Ayuntamiento acordó pasarse a informe de ésta.

—Examinadas por la Comisión de Policía las instancias formuladas por los aspirantes a dos plazas de barrenderos efectivos, propone y el Ayuntamiento lo acuerda, que recaigan a favor de los vecinos nativos de la villa, Ascensio Gastesi Galot y Félix Sasiain Barriola.

—Escríto de don Pedro de Pedro Góñi, solicitando que se le permita agregar a los puestos números 11 y 12 del nuevo mercado, el número 13, por los que satisfaría a razón de una peseta por metro.

Se desestima la petición, por entender perjudicial, toda vez que cada puesto tiene asignado el precio de 45 pesetas mensuales, y en la forma que se solicita, por no medir los tres puestos cuatro metros y medio, no producirían mensualmente las 135 pesetas.

—La Comisión de Instrucción Pública presenta informe relacionado con la Academia y Banda de Música.

Se acuerda que por la interinidad de director de la banda, se concedan al subdirector, don Félix Azurza, 600 pesetas anuales, más 400 por las clases de solfeo y piano en la Academia de Música; 400 pesetas al músico don José Chinchilla por las clases de instrumento de metal en la misma, y 200 pesetas por las de solfeo de niñas, a don Justo Salazar.

—Se acuerda asimismo destinar 2.000 pesetas para adquirir material científico para las escuelas graduadas y gasto de calefacción en las mismas.

—La Comisión de Festejos presenta el programa de las próximas fiestas de Carnaval (que en nada difiere al publicado en nuestro número del martes), y propone la concesión de las siguientes subvenciones: Sociedad Fortune, 350 pesetas; Artistas Jóvenes, 750; Peña Iruña, 550; Ley Seca, 200; Juventud Euskalduna, 400; Piña del Porrón, 100; banda Iruchulo, de San Sebastián, 800; banda Gure Txoko, 600; premios máscaras, 100. Total de subvenciones, 4.050 pesetas.

A petición del señor Doctoriarena queda ocho días sobre la mesa.

—Se da cuenta del informe de la Comisión de Albondiga, relacionado con el impuesto a la fruta y la forma de pactar con los vendedores mayoristas. Como se señalan diferentes soluciones, y no se hallaba presente el concejal señor Agurri, se acuerda vuelva el informe a la Comisión para que se prononga una solución más concreta y sea sometida a deliberación del pleno del Ayuntamiento, en la próxima sesión.

—A propuesta del señor Doctoriarena se acuerda encomendar al arquitecto municipal el estudio de obras de ampliación de la Albondiga, para evitar con ello la concesión de depósitos particulares a comerciantes de vinos, aceites y frutas.

—Se acepta el criterio de la Comisión de Policía, de restablecer nuevamente el servicio de ocho horas consecutivas por los individuos de la Guardia municipal diurna, y sin más asuntos se levantó la sesión.

CENTRO REPUBLICANO

En la junta general celebrada en virtud de reglamento y después de elegida por votación la mitad de los miembros de la Directiva, ésta quedará integrada en su totalidad para todo el presente año en la siguiente forma:

Presidente, don José Sasiain.

Vicepresidente, don Antonio Labadía.

Secretario, don Miguel Martín.

Contador, don José Santos.

Tesorero, don Indalecio Yarza.

Bibliotecario, don Isaias Ruiz.

Vocales: señorita Rafaela Yarza, señorita Eugenia Lizarrate, don Veremundo Saez y don Manuel Armendariz.

Presidente de la mesa de discusión, don Luis Crespo de Dorda, y secretarios, don Félix Yarza y don Escalástico Montblona.

Se acordó celebrar el próximo 11 de febrero el LXI aniversario de la proclamación de la Primera República española, el banquete anual, cuya lista de inscripción quedó abierta en el acto.

También se acordó cursar dos telegramas: uno, al Ayuntamiento de Irún y otro al jefe del Gobierno, interesando la pronta y satisfactoria solución del asunto de los paquetes nortales, tan perjudicial a los intereses de la fronteriza ciudad.

FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Según se nos comunica, la nueva Junta Directiva que regirá los destinos de esta entidad durante el presente año, la constituyen los siguientes señores:

Presidente, don Luis Crespo de Borda.

Vicepresidente, don Francisco Eguia.

Secretario, don Joaquín Begiristain.

Tesorero, don Casildo Tolosa.

Contador, don Manuel Ortiz de Zárate.

Vocales: don Vicente Urquiza, don Saturnino Insausti, don Prudencio Posadas, don Cristóbal Múgica y don Máximo Osés.

RASGO DE HONRAZ

En la vía pública, por doña Antonia Areolaza, esposa de don Lázaro Pildain, fué hecho un portamonedas de señora, conteniendo un billete de cincuenta pesetas y monedas de plata, que fué entregado en la Inspección de Policía.

Ayer se personó en este Centro una joven casera de Eldua, que después de acreditar ser la poseedora recuperó lo perdido, gracias a la bondad de doña Antonia Areolaza.

LOS PUESTOS DEL NUEVO MERCADO

Podemos recordar a los interesados, que con arreglo al anuncio publicado en este diario

LA VOZ EN HERNANI

LA ESCUELA DE "LA FLORIDA"

Muchas cuartillas de prosa se han escrito tratando de este tema, que, para una parte de la villa, tiene cardinal importancia por dos razones: una, en el sentido del natural avenance cultural que su creación supondría, y otra, por las molestias que se evitarían a los habitantes de aquella populosa barriada, los jueves en la actualidad tienen que mandar a sus hijos a las escuelas nacionales, distantes de allí en no poca importancia.

Si perjuicio de que volvamos a insistir, queríramos ver expuestas las razones que a aquella antigua iniciativa se exponen.

SE ACERCAN LOS CARNAVALES

Y el entusiasmo entre la juventud crece por festejar brillantemente a Momo, a quien este año se dispensará un triunfal recibimiento.

Sabemos de buena fuente que "La Unión Musical" continúa sus ensayos cómicos para los distintos números que serán el plato fuerte del Carnaval hernaniarra.

MERCADO SEMANAL

Se celebró el mercado semanal concurriendo bastantes feriantes. El tiempo, regular a pesar de todo, cooperó a que se efectuaran varias transacciones en ganado vacuno y de cerda. —C.

Academia Médico-Quirúrgica de Guipúzcoa

Mañana, sábado, a las seis y media en punto de la tarde, en el salón de conferencias del Colegio Médico, celebrará sesión esta Academia, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Doctor Clemente: "Consideraciones sobre un caso de reflusión vésico renal".

2. Doctor Barriola: "Hernia diafragmática".

3. Doctor Llombart: "Situación y orientación de "Guipúzcoa Médica".

Caja de Ahorros y Monte de Pielas Municipal de San Sebastián

SUBASTA DEL MES DE ENERO

Día 26.—Exposición.

Día 29.—Venta de ropas.

Día 30.—Venta de colchones y muebles.

Día 31.—Venta de alhajas.

Los reclusos de Ondarreta suspiran por la libertad y los dulces de Lusarreta.

Así se saca en consecuencia que para esos desgraciados los caramelos Gayarre son los más indieados.

LUSARRETA.—Fábrica: EASO, 47, bodega —Teléfono 14-9-93

PERDIDA

de cadena con llavero y ocho llaves. Se gráficará su entrega en paseo Colón, 19, cuarto, derecha. Teléfono 12-7-90.

Ocasión

Por tener que ausentarme traspaso o cambio por automóvil, hermoso piso amueblado, poca renta, cuarto baño o vendo muebles. Informes: Iparraguirre, 4, portería.

Enero, 28.

Nº 104.

La Panadera

por XAVIER DE MONTEPIN

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPEÑA —

abandonada por sus padres, pero que vivía de mi trabajo horrado y podía caminar siempre con la cabeza muy alta; pues si esto le bastó siempre, ¿por qué no se satisface ahora? Esto es lo que quiero saber y le repito a usted que logrará averiguarlo.

—No, hija mía, por Díos; de rodillas le suplico que renuncie usted a conocer este secreto—dijo Juana medio ahogada de congoja.

—Pero acaso usted lo sabe? ¡Ha visto usted a Luciano?

—Sí—confesó la panadera.

—Ah! ¡De suerte que usted le ha visto y no me ha dicho una palabra!

—Quería evitarle a usted una nueva pena.

—Evitarme una nueva pena! ¡Acaso puede existir un sufrimiento aún mayor! No me mofe que usted más. ¡Es por culpa mía por lo que Luciano me abandona!

—No, no, hija mía. Jamás la más leve sospecha ha cruzado por su mente. Si Luciano la abandona es porque un enlace entre los dos es imposible.

—¡Imposible! ¡Por qué causa? ¡Acaso los que me dieron el ser, los que me arrojaron más tarde sin piedad en un hospicio, han cometido algún crimen? ¡Fue mi padre, por ventura, un hombre infame! Y aunque la fuere,

- NOTICIAS -

MAR Y PUERTOS

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer entraron en nuestro puerto el velero "María del Carmen", con cargamento de madera, procedente de Castro-Urdiales, y los vapores "Asunción", con cargamento de hierro, procedente de Gijón, y "Vito", también de Gijón, cargado de carbón. Salieron el vapor "Magdalena" en lastre, para Pasaies. A última hora zarpó también el vapor "Vito", en lastre, para Requejada.

LA PESCA

Los vaporcitos pesqueros no tuvieron ayer la misma suerte que en los días anteriores en las faenas de la pesca. Los que salieron a la pesca de la palomita trajeron poco pescado, al menos en Jarana desembarcó poco; los de la sardina trajeron también escasa cantidad. Todo debido a que el viento terral sopla con fuerza en la mar.

Por su parte, los vapores de arrastre regresaron también a puerto con más escasa abundancia de pescado.

EN LA PESQUERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer con los precios que rigieron al por mayor: Merluza de primera, 8.104 kilos, de 8'15 a 2'55 pesetas el kilo.

Merluza mediana, 2.855, de 3'40 a 2'35 la grande, y de 2'40 a 2'30 la pequeña. Pescadilla, 22.516, de 2'55 a 1'95 la de bocina y de 1'85 a 0'65 la de pareja.

Gallos, 849, de 3'05 a 1'70. Besugo de arrastre, 2.028, de 2'20 a 1'75. Bacalao fresco, 37, de 1'75 a 1'40. Cabras, 70, de 1'85 a 1'50. Congrio grande, 370, de 2'45 a 1'45. Sapo, 2.598, de 1'30 a 0'30.

Chicharro grande, 1.054, de 1'05 a 0'55. Panchos, 3.783, de 1'50 a 0'45. Ordinarios, 3.706, de 0'60 a 0'10. Marrano, 364, a 1'05. Palomita, 17.740, de 0'40 a 0'35. Angula, 90, de 14 a 12'50.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A los 16 minutos de la madrugada; a las 12'33 de la tarde.

Bajamar: A las 6'28 de la mañana; a las 7'6 de la noche.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Igeldo.—Situación atmosférica:

Una depresión situada sobre el Noroeste de Europa se extiende hacia el Sur por las costas de Irlanda y provoca vientos del Sur al Sudoeste, en el Cantábrico.

La presión es alta sobre el centro del continente, España y Marruecos.

En la mar, el viento sopla fuerte del Sur cerca de la costa, y del Sudoeste en alta mar.

El cielo en Guipúzcoa está algo nuboso y el tiempo continúa siendo bueno, aunque ya se nota ligera tendencia a empeorar.

Tiempo probable.—Guipúzcoa: Viento moderado o algo fuerte del sector Sur. Cielo nuboso.

A cien millas y La Chapelle: Viento moderado a fuerte del Sur al Sudoeste. Marejada.

Grande Sole: Viento del Sudoeste al Oeste, moderado o fuerte. Marejada gruesa.

Estaca de Vares: Viento del Sudoeste, moderado a fuerte. Marejada.

—Entonces tengo un hermano?—interrumpió Lucia.

—Lo tenía usted, sin duda, mas no sé si aún vivirá. Desapareció como usted. Juana adoraba en ellos y jamás pudo imaginarse que la fatalidad pudiera nunca separarlos. Sí, sí; yo la he conocido: buena, dulce, cariñosa; pero un miserable vino a turbar su plácida existencia, cometiendo un crimen nefando y acusándola con parveridad infernal... Créame usted, Lucia, no maldiga usted a su madre.

—No la maldeciré; pero ya sé usted que es ella la causa de mis desdichas. Condenada instantáneamente, yo pago las consecuencias. Todo el mundo se alejará de mí con horror, como ya lo ha hecho Luciano. ¡No es esto una cosa horrible?

—No pierda usted la esperanza, hija mía. ¿Quién le dice a usted que sus penas no se acaben algún día? ¡No puede encontrar su madre!

—Mi madre se ha escapado del presidio donde está cumpliendo su condena. Recuerdo que Luciano me lo ha dicho.

—Se ha escapado, en efecto; mas yo creo que su evasión tiene por principal objeto el buscar a Santiago Garau, el único y verdadero culpable. Valor, pues, hija mía. "Lisón" se encuentra, por fortuna, a su lado, y a fuerza de cariño logrará proporcionarle algún consuelo.

Y Juana Fortier estrechó a la joven contra su corazón. Cuando volvió a entrar en sus habitaciones, oyó la desdichada de rodillas.

—Dios mío, Dios mío!—balbuceó desesperada.—Mi corazón se despedaza y nada puedo hacer, sin embargo, en favor de esta pobre hija.

Si yo encontrase a mi hijo no vacilaría un momento en abrirlle mi corazón y revelarle la verdad: Ya debe ser un hombre y entre los



SECCION DE SOCORROS DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS.

Según la liquidación de Tesorería, corresponde al cuarto trimestre del año 1933, el establecimiento de esta Sección es como sigue:

Socorros concedidos por defunción y jubilación por imposibilidad física, cuatro, que importan 3.562'50 pesetas.

Anticipos reintegrables, seis, por valor de 2.082 pesetas.

Existencia en Caja como capital de reserva, 57.426'62 pesetas.

Altas de nuevos asociados, 17.

Se envía reglamento gratis a todo maestro y maestra que lo solicite.

Torrejón de Velasco (Madrid).—El tesorero, Z. Ladislao Santos.

SOLAR NAVARRO.—Celebrada el pasado domingo la Junta general ordinaria de esta Sociedad, quedó nombrada la Junta directiva de la misma en la siguiente forma:

Presidente, don Francisco Munialain (reeligió); vicepresidente, don Jesús Labiano; secretarios, don Jesús Cejuela (reeligió) y don Baldomero Gómez; tesorero, don Félix Crespo (reeligió); contador, don José Pérez; bibliotecario, don Teodoro Galarza; vocales, don Graciano Laborería (reeligió) y don Lucio Iturgoien.

Esta nueva Directiva se complace grandemente en enviar por medio de estas líneas un saludo al pueblo de San Sebastián, a la Prensa y a las Sociedades recreativas de la ciudad, y muy especialmente a las Sociedades regionales.

Asimismo se pone incondicionalmente al servicio de la colonia navarra de esta ciudad. Y le ofrece el regalo afectuoso del Solar Navarro, donde todos los navarros residentes en Guipúzcoa serán recibidos con todo cariño.—El secretario.

ACADEMIA DE LA LENGUA VASCA.

Las próximas sesiones de esta Corporación tendrán lugar en Bilbao, en los locales de la misma, los días 29 y 30 del corriente, a las cuatro y media de la tarde y diez de la mañana, respectivamente.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS PARA ENFERMOS "ANTIGUA UNION FAMILIAR".—En Junta general celebrada el día 24 de enero del año en curso, en el local de la Sociedad de esta ciudad, quedaron aprobados el acta general y el balance de cuentas, por unanimidad, habiendo sido los ingresos de pesetas 11.976'18, y los gastos 11.164'25, quedando en Caja para el año entrante 8.290'17, con un superávit de pesetas 819'98.

Acto seguido se procedió a nombrar la nueva Junta directiva, quedando constituida de la siguiente forma:

Presidente, don Antonio Llafio. Vicepresidente, don Pedro Iriondo. Tesorero, don Lucio Popetegui. Contador, don Genaro García. Vicecontador, don Alfonso Peirén.

Vocales: don David Ibisate, don Gregorio Maraúri, don Manuel Corral, don Delfo Díez, don Agapito Merino, don Hilarión Puig, don Tomás Michelena y don Manuel Mercero.

Comisión revisora de cuentas, don Félix Llorente y don Emiliano Dorronsoro.

Recaudadores, don Francisco Rey y don Carlos Santiago.

La nueva Directiva saluda a los socios y se pone a disposición de los mismos para todo lo que redunde en beneficio de la Sociedad.—El secretario.

Fotogramados "CRELIOS"

Tricromías en cobre - Usandizaga, 20 - Teléfono 16473

20 de enero

La VOZ de Guipúzcoa

pagina 15

PUEBLO POR SUSCRIPCIONES
- UNA PESETA -

ANUNCIOS ECONÓMICOS

INFORMANDO LA ADMINISTRACIÓN
- 1.20 PESETAS -

A B C de los entendidos: proveerse siempre de Joyería, relojería, cubiertos y platería en «La Joyita», Aldámar, 12. Tlf. 12-9-64.

ACADEMIA San Remo. Bailes modernos para ambos sexos. Teoría y motivo de cada paso y figura. Aldámar, 34, entresuelo.

AGENCIA B. Pastor. Urge doncella alta; ofrecio 500 todo, doncellas, buena cocinera, interinas, niños, bares, sta. Francia. 11-3-06

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito urgente cocineras sencillas, 20 doncellas, comedores, moño, chicas todo, bares, plazas Francia.

AGENTES anuncios luminosos, buenas comisiones. Escribid M. G. Vergara, 12, segundo derecha o presentarse de 4 a 5.

ALBANIL. Se hacen toda clase de trabajos de albañilería y pintura. Consulta gratis. Avisos al teléfono 14-8-52.

AL CENTRO de Ocasión. Compro joyas antiguas, modernas: perlas, esmeraldas, oro, plata, platino, porcelanas. Legazpi, 9. 13-1-71

AL COMERCIO E INDUSTRIA! Reparaciones todas clases lábicas, balanzas y aparatos de pesar. Taller: S. Martín, 12. 11-9-34

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16-377.

ALQUILÓ hermoso local calle concurrencia, 140 pesetas; piso en Ategorrieta, 4 habitaciones exteriores, 50 ptas. Inf. LA VOZ.

ALQUILÓ pisos casa nueva construcción, 4 y 6 habitaciones, 28 y 31 duros, todo confort; baño, gas, asc., muy soleado. LA VOZ.

ARMARIO fichero con cuatro cajones compuesto de ocasión. Teléfono 14-0-81.

AUTOMOVILES de ocasión. Citroën, Exess, Fiat, Renault, Itala, Chevrolet, Ford, Erskine. Garaje Olasagasti y Peña, Eguía, 1.

AVISO: vendo baratos armarios luna y roperos, tocadores, camas, paragüeros, máquinas Singer, máq. escribir. I. la Católica, 5.

BASCULAS nuevas ocasión: antigua Casa Samsó. Antes de comprar consulten: garantía 3 años. San Martín, 58. Tlf. 12-8-57.

BUENA CASA particular, daría pensión estable honorables, para todo el año. Teléfono 15-9-42.

CENTRO de traspaso bares, cafés, pensiones, etc.; alquileres villas y pisos. Agencia de Gres, Miracruz, 28. Teléfono 10-8-20.

CERTIFICADOS de penales y últimas voluntades. Agencia Vega. Idoáquez, 12. Tlf. 14-048.

CITROËN. Taller especializado en reparaciones, piezas de recambio. Garaje Olasagasti y Peña, Eguía, 1.

CITROËN. Camión dos y media toneladas, carrozado, magnífica ocasión. Olasagasti y Peña, Eguía, 1.

CLASES DE FRANCES particular deseo nativo. Escribid indicando sitio, horas disponibles y honorarios a Guman esta Admón.

CLASES de italiano, francés, inglés, contabilidad, taquigrafía, mecanografía. Acudan a Fuenterrabía, 14.

CLUB deportivo necesita local en bar a cambio de consumición o renta modica. Preferible parte vieja. Escr. carta Admón N.º 13.

COCHE DE NIÑO, en buen uso, se vende. Informarán, Bengoetxea, 4, 3.º derecha.

COLEGIO Agentes Comerciales busca representante, vinos, coñacs, quesos, drogas, ultramarinos. Razón: Secretaría.

COLEGIO Agentes Comerciales busca representante, cupones mercantiles, productos farmacéuticos, licores. Razón: Secretaría.

EN BURDEOS desfase muchacha formal servicio casa, 18 duros mes. Escr. con retrato. Sta. Groning, 95. Quai Chartrons, Burdeos.

FIAT 521, conducción interior, magnífico estado, a feda prueba, se vende. Informes: Oquendo, 12, 4.º Teléfono 13-0-83.

GRAN OCASIÓN. Delage 11 caballos, 13 litros por 100 km., estupendo para camiones 800 kgs. Aldámar, 4, portería.

HACE FALTA chica para todo sin pretensiones; inútil presentarse sin buenos informes. Inf. Miracruz, 17. Panadería.

HACE FALTA muchacha para todo, sabiendo algo de cocina, de 30 a 40 años, 31 de Agosto, 17, 2.º Horas de 5 a 7.

HARINERA Eguía, 30; sucursal, Guetaria, 14 esquina. Venta harinas, piensos mezclas. «Goshoena» para gallinas y pollos. Tlf. 11-468

MARIA MARTINEZ, profesora en partes. Consulta y habitaciones para embarazadas. Carquizano, 1, 2.º Teléfono 11-8-78.

MATRIMONIO joven desea habitación sin amueblar, con derecho a cocina. J. M. esta Administración.

MATRIMONIO solo cede 2 gabinetes amueblados, con derecho cocina. Informarán, en esta Administración.

MOBISTA señoras y niños. Peña y Goñi, número 4, 5.º (Hay ascensor).

MUCHACHA para todo, sepa bien servir; inútil presentarse sin buenos informes de donde haya servido. Razón: LA VOZ.

OBREROS: la economía es base del bienestar. Buzos, bombachos, guardapolvos, confecciones general. «Petit Paris». Urbietza, 39.

OCAZIÓN: de dormitorios y comedores, estilos diversos. Peña y Goñi, 2, frente al Kurssal.

OFRECESE sta. instruida, taquimecanógrafa, contabilidad, dominando francés, para oficina o cosa análoga, sin pret. Tlf. 11-3-39

ORO-PLATA, platino, brillantes, papeleta. Monto pago todo su valor. Alhajas antiguas y modernas. I. Romero. P. Guipúzcoa, 8.

PARA EL FRIO, mantas y géneros de punto para el agua, impermeables y paraguas. Petit-Parf. Urbietza, 39.

PENSION completa desde 5 pesetas; gabinetes soleados, trato esmerado, baño, ascensor. Teléfono 15-9-85.

PERDIDA pulsera señora; gratificarán su entrega San Martín, 42, 4.º izquierda.

PERSONAS sepan leer pueden escribirnos solicitando trabajo. Informes gratis. Apartado 9.093. Madrid.

RENAULT 6-HP, conducción interior. Renault 10-HP, torpedo. Ocasión a toda prueba. Garaje Olasagasti y Peña, Eguía, 1.

SE ADMITEN huéspedes, casa moderna, soleada, económica, buen trato. Paseo Colón, 5, primero letra C.

SE ALQUILA habitación con dos camas, con o sin pensión, económica. Informes, esta Administración.

SE ALQUILA uno o dos gabinetes, bien amueblados, con pensión o sin, casa particular, ascensor, baño, tlf., soleado. Tlf. 15722

SE ALQUILA habitación para dormir a caballero, muy soleada, en 30 pesetas. Isabel la Católica, 12, 4.º derecha.

SE ALQUILAN gabinetes amueblados con pensión o sin económico. Razón: General Jauregui, 14, 1.º derecha.

SE DESEAN dos habitaciones sin muebles, con derecho cocina. Informes: en esta Administración.

SE LIMPIAN trincheras, checos a 4 pesetas; trajes caballero, 5; de señora, 3. Aldámar, 30, quinto izquierda. Teléfono 13-1-62.

SE NECESITA urgentemente oficiala peluquera que sepa su obligación. Razón: Salón Femenina. Plaza Virgen Blanca, 8 Vitoria.

SE OFRECE chica tardes libres. Razón: en esta Administración.

SE TRASPASA bar en Rentería con piso, sitio céntrico. Informarán, correspondencia: LA VOZ, en Rentería.

SE TRASPASA tienda comestibles con vivienda, por no poderla atender. Buena clientela. Razón: en esta Administración.

SE TRASPASA piso amueblado en buenas condiciones, poca renta, y se venden gabinetes. Duque Mandas, letra S, 2.º D.

SE TRASPASA un segundo piso muy soleado, renta 59 ptas., a persona solvente, muy económico. Razón: en esta Administración.

SE TRASPASA una carbonería. Informarán, en esta Administración.

SE VENDE armario 3 cuerpos, cocina gas, reloj pared, tocador, bufet y compro toda clase muebles. Fuenterrabía, 38. Tlf. 15232.

SE VENDE armario-librería, en buen uso. Ronda, 5, 4.º izquierda.

SE VENDE piso en la calle San Lorenzo, 6. Razón: teléfono 14-2-97.

SU PORVENIR por las líneas de la mano y la astrología. Se habla francés, alemán, vasco. Consulte Mme. Domí. Garibay, 22, 2.º

TRASPASO establecimiento de huevos y frutería, buena clientela, sitio céntrico. Razón, en esta Administración.

UNA MIRADA sobre su vida. Ket-ty ofrece a su simpática clientela su nueva casa en Urbietza, 6, 2.º (antes Garibay, 22).

VENDENSE, ocasión, máquinas Singer doméstica y sastre, y de vainica, garantizadas. Sar Martín, 6, entresuelo.

VENDO dos camas con sus colchones, mesillas, lámparas y hornillo de gas. Dirigirse: PI y Margall, 7, 1.º izquierda.

VENDO máq. Singer, armario luna, trinchero, luna grande, todo ocasión. Usandizaga, 2. Compra-venta. Teléfono 15-9-66.

Y

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS

Exterior 4 % 69,15
Exterior 1,50
Exterior 79,75
Exterior 94,00
Exterior 99,50
Exterior 99,70
Exterior 7,25
Exterior 78,25
Exterior 86,75
Exterior 92,25
Exterior 89,50
Exterior 99,50
Exterior 93,25
Exterior 21,60

ACCIONES

Banco Español 4 % 86,50
Banco 94,50
Banco 104,50
Banco 1,52
Banco 77,00
Banco 55,00
Banco 19,00
Banco 275,00
Banco 266,50
Banco 42,00
Banco 7,00
Banco 518,25
Banco 60,00
Banco 45,00
Banco 210,00
Banco 264,00
Banco 277,00
Banco 266,50
Banco 42,00
Banco 7,00
Banco 518,25
Banco 60,00
Banco 149,50
Banco 118,40
Banco 132,00
Banco 435,00

OBLIGACIONES

Crédit National 5 % 1919 60,00
Crédit National 5 % 1925 28,00
Fer. Norte España 3 % 1920 52,00
Fer. Norte España 3 % 1925 55,00
Fer. Norte 91,50
Fer. Norte 79,75
Fer. Norte 15,92
Fer. Norte 153,85
Fer. Norte 554,75
Fer. Norte 49,25
Fer. Norte 210,00
Fer. Norte 101,516
Fer. Norte 111,1516
Fer. Norte 10,1516
Fer. Norte 78,12

ACCIONES

Banco Español 551,00
Central 77,00
M. Z. A. 55,00
M. Z. A. 19,00
M. Z. A. 275,00
M. Z. A. 72,00
Ouro Feijera 45,00
Tabates 264,00
Tabates 277,00
M. Z. A. 266,50
Metropolitano de Madrid 26,00
Azucarero 42,00
Tabaco 7,00
Hispan. Americana Electrada 518,25
Mengemor 60,00
Hidroeléctrica Española 149,50
Petróleos 118,40
Efecta Madrid 132,00
Unión y el Fénix 435,00

OBLIGACIONES

Riotinto 20,78
Royal Dutch 22,71
Shell Transport 2,12-52
Mexican Eagle 45,5/4

OBLIGACIONES

Tabaco Argentino 4 % 25,0/0
Pesetas 6,54
Francos 14,12
Dólares 11,12
Yras 119,00
Belgas 97,0/0
Sulcos 161,0/0
mark 15,22
Florines 7,75
Corones suecas 19,59

FONDOS PÚBLICOS

Exterior 4 % 28,90
Exterior 79,65
Exterior 5,0/0
Exterior 29,59
Exterior 22,48
Exterior 16,155
Exterior 15,22
Exterior 7,75
Exterior 19,59

ACCIONES

American Smelting 45,5/4

FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las cuatro menos cuarto. Primer partido, a remonte: Abrego III e Irigoyen contra Salsamendi I y Aramburu I. Segundo, a remonte: Ormaizábal y Santa María contra Larrañaga II y Múgica II.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Compañía titilar del teatro Calderón, de Madrid. A las seis y media: «El duque de la Africana» y estreno de «Por la salud de mi madre». A las diez y media: «La Labrador» y «Por la salud de mi madre».

TEATRO PRINCIPAL.—Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto, siete y cuarto y diez y media noche: Éxito de «En nombre de la Ley», por Gabriel Gabrio y Marelli Chantel.

TEATRO DEL PRINCIPE.—Cine sonoro. A las siete de la tarde y a las diez y media de la noche: «Revista Paramount número 80» y gran éxito de «La Hembra Blanca», por Helena Hayes y Clark Gable.

SALON MIRAMAR.—Sesiones de cine sonoro. De cinco y media a nueve y a las diez y media: «Revista Pathé núm. 10» (información), «El pájaro misterioso» (disejos) y «No dejes la puerta abierta» (blonda en español). R. Moreno y R. Roulien.

BELLAS ARTES.—Cine sonoro

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su antigüedad y crédito reflejado en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-59

En el Teatro del Príncipe

Ha constituido un gran éxito el estreno de la película "La Hermana Blanca" y su doblaje en español

El estreno de ayer de esa película fué un éxito indiscutible. El anuncio de esta película, interpretada por Helen Hayes y Clark Gable, hablada en español, había despertado algunos recelos debido a las malas impresiones que tiene nuestro público sobre "los dobles". Pero categóricamente podemos afirmar que todos los que ayer asistieron a ese teatro podrán desmentir todo lo que hasta ahora se ha hablado sobre ese parícular. "La Hermana Blanca", doblada en español por el nuevo procedimiento de la "Westeen Electric", es un verdadero prodigo de comprensión y adaptación a todo lo que en el lienzo sucede.

Un diálogo correcto y claro, en perfecto castellano, permite seguir a los artistas como si éstos fuesen los auténticos intérpretes de la versión original.

Con toda sinceridad recomendamos a todos los lectores, que acudan al Teatro del Príncipe para que se convezcan de esta nueva modalidad y vean en ella la nueva orientación que habrá de seguir el cine a fin de conquistar el terreno que desde hace tiempo viene perdiendo por las versiones en idioma extranjero.

Nos aseguran todas las principales editoras que todo el material de la próxima temporada vendrá en estas condiciones, noticia a la cual acogemos con la consabida alegría. En verdad que ya estábamos cansados de las versiones inglesas y alemanas. Este procedimiento, debido a su coste, este año sólamente lo ha podido seguir la "Metro Goldwyn Mayer", la Casa productora de máxima garantía y solvencia.

Partido Republicano Radical de San Sebastián

JUNTA GENERAL ORDINARIA

El Comité directivo del Partido Radical donostiarra, convoca a todos sus afiliados a junta general ordinaria que tendrá lugar en los salones del Círculo, Miracruz, 16, el próximo domingo, día 28, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y media hora después en segunda, advirtiéndose que si hubiese de ser celebrada en segunda convocatoria, ésta tendrá lugar cualquiera que sea el número de socios presentes y válidos los acuerdos en ella tomados.

Por tenerse que tratar asuntos muy interesantes para el Partido, la Directiva ruega encarecidamente a los afiliados la puntual asistencia.—El secretario.

Patronato de Previsión Social de Guipúzcoa

CIRCULAR

Recogiendo deseos e indicaciones que a este Patronato le han sido manifestados por distintos sectores de la clase obrera, queremos recordar a los patronos de Guipúzcoa:

1.º Que para garantía de su personal afiliado en los Seguros Sociales obligatorios, deberán tener expuestos, durante un mes, en sitio público y visible, el duplicado o duplicados de las relaciones en que consten los nombres de los inscriptos y de las altas y bajas a que la entrega de fondos se refiera. (Artículo 52 del Reglamento general para el régimen obligatorio del Retiro Obrero.)

2.º Que todos aquellos patronos comprendidos en el Reglamento de la Ley de Accidentes del Trabajo en la Industria, vienen obligados a fijar, en lugar visible del taller, explotación o fábrica, noticia de la entidad o entidades con las cuales han contratado el seguro obligatorio de accidentes, y de los operarios o trabajos comprendidos en el contrato. (Artículo 92 del Reglamento de la Ley de Accidentes del Trabajo en la Industria.)

3.º Que siguiendo lo dispuesto en el Reglamento a que se hace referencia en el apartado anterior, en toda industria o trabajo comprendido en el artículo 7.º, el patrono viene obligado a llevar—con arreglo a modelo determinado—un libro de matrícula y otro de pago; y que en dicho libro de matrícula, por orden de fechas de su entrada al trabajo, deberán ser inscriptos todos los operarios que trabajan por cuenta del patrono, haciéndose constar, para cada uno de ellos, el número de orden, apellidos y nombre, la fecha y el lugar de nacimiento, la entrada y cese en el trabajo, su categoría y ocupación en el oficio y el salario pactado. (Artículos 95 y 96 del Reglamento de la Ley de Accidentes del Trabajo en la Industria.)

San Sebastián, 25 de enero de 1934.—El presidente, Cirilo de Barcaiztegui.

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

• • Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 • 10 • •

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En SAN SEBASTIÁN: 4 meses, 5 pesetas; 6 meses, 10; un año, 24.—En el RESTO DE ESPAÑA: 5 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—En el EXTRANJERO: 5 meses, 17 pesetas; 6 meses, 33; un año, 66.—En AMÉRICA: 5 meses, los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS N.º 44

DIRECCIÓN TELEFÓNICA "VOC"

Las emisiones euskéricas

Para celebrar su centésima emisión se celebrará el domingo una fiesta en el Teatro del Gran Kurzaal

La Juventud Vasco Donostiarra, que todas las semanas da una emisión desde el estudio de la Unión Radio, con música, literatura y conferencias vascas, celebrará el domingo próximo su centésima emisión. Cien semanas de trabajo de expansión euskérica bien merecen que se celebre. Y lo celebran los jóvenes que implantaron esa costumbre.

La fiesta se celebrará en el teatro del Gran Kurzaal, dando comienzo a las dos de la tarde, con un programa extenso e interesante.

Dará principal el Orfeón Vasco, que dirige Gabriel Olaizola, con la interpretación de varias obras; actuarán los txistularis de Rentería, notable agrupación, que interpretará obras de su repertorio; tomarán parte el acordeonista Altuna y el "bersolari" "Basarri". Cantarán diversos trozos de música vasca las conocidas cantantes señora Salzuelo de Echave y la señora Zabalbeascoa; los tenores Eceiza y Aguirreche; dará un recital de poesías la señora Arantxa de Barrena, y como remate la Orquesta Filarmónica que dirige el maestro Figueiro interpretará un programa sinfónico muy interesante.

A los cantantes acompañarán al piano los profesores Germán Alzueta y Domingo Olano.

Será muy interesante esta fiesta, que, como una más de las organizaciones por la Juventud Vasco donostiarra, será radiada.



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

26 DE ENERO DE 1904. ~ Se reunió la "Comisión Mixta de Ferias y Mercados", integrada por el Ayuntamiento y las fuerzas vivas. En principio se acordó que hubiese dos ferias de carácter recreativo, en los meses de abril y septiembre, en el Paseo de los Fueros, y mercados mensuales de ganado en el campo de Atocha.

~ En París se había celebrado una reunión para tratar de erigir una estatua al gran español don Emilio Castelar, que era uno de los cerebros privilegiados del mundo y que siempre se había mostrado amigo de Francia tanto en las Cortes españolas como en sus trabajos literarios.

~ En la Unión Artesana se celebró una reunión convocada por su Junta directiva para organizar dos representaciones de la ópera vascongada "Pudente", letra de don Serafín Baroja, música del maestro Santesteban, que había agregado algunos números nuevos a la partitura. En medio del mayor entusiasmo se acordó organizar dos representaciones a todo lujo en presentación, vestuario, etc., para los días 3 y 4 del próximo abril, que eran Pascua de Resurrección.

~ Se reunió la Junta municipal del Partido de Unión Republicana, de San Sebastián, para nombrar presidente en sustitución de don Tomás Acha, que por razones de salud privada no aceptó la presidencia, quedándose de vocal. Después de ligera deliberación se nombró presidente a don Eugenio Gabilondo, y para sustituir a éste en el cargo de secretario a don Galo Maeso, ambos por unanimidad.

~ En Bellas Artes, y por el Cuadro artístico mixto de profesionales y aficionados, se puso en escena la bonita comedia "Los Gansos del Capitolio", que alcanzó una buena interpretación.

~ En el Principal se puso en escena "Federico", cuya interpretación no fué lo que debió ser. Algun espectador de paraíso, bastante bruto, "se metió" con el escote, muy bello por cierto, de Matilde Moreno; en la sala habían niños de pecho que en los momentos más inoportunos pedían a gritos que los llevasen a la cama; y dado el carácter de Paco Moreno, pueden suponer los lectores que el gran actor estaba como para que le pidiesen la pulga.

~ En Jai-Alai hubo un buen partido, con mayor contra Cantabria y Ballasar. El partido era a 18 tantos, y la última igualada fué a 17. En la catedral hubo un pánico loco porque se había jugado mucho dinero, por fin, ganaron el Chiquito y Chortena, que eran favoritos.

99%
DE SU
ACIDO
URICO
SERÁ
DISUELTO
POR
LA
PIPERAZINA
MIDY
EL MAS POTENTE DISOLVENTE

CRONICA JUDICIAL

A las diez y media de la mañana de ayer, se celebró en esta Audiencia el juicio señalado contra Martín Inchaurreondo, acusado por el testigo fiscal de que conduciendo un camión por la carretera que va de San Sebastián a Pasajes, lo hizo por su lado izquierdo y a mucha velocidad, siendo causa de que atropellara a un niño de once años, al que causó la muerte.

Solicitó fuere condenado a tres meses de arresto mayor y al abono de diez mil pesetas.

La acusación particular estaba encomendada al letrado señor Reblet, que solicitó 25.000 pesetas de indemnización.

La defensa, encomendada al letrado don Cándido Reondo, rebatió la tesis de las dos acusaciones, pues su defendido no marchaba a excesiva velocidad, y la causa del atropello fue debida a que habiendo en la carretera varios chicos, al llegar el camión unos fueron hacia la

derecha y otros a la izquierda, y por salvar a unos viró y cogió a otro. Por lo tanto, no es culpable de la desgracia y debía ser absuelto libremente.

El Colegio de Abogados de esta capital ha acordado la incorporación al mismo, como abogado en ejercicio, del licenciado en Derecho don Alejandro Luis Pérez Toledo. El presidente de la Audiencia ha señalado el día de hoy, a las diez y media, para la toma de posesión y promesa del nuevo letrado.

La Voz de Guipúzcoa
Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda de sus artículos